LA CORRESPONDENCIA DE ESPANA

AÑO LXI.--NÚM. 19.210.

Madrid.--Viernes 16 de Septiembre de 1910.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

APERTURA DE LOS TRIBUNALES

Reforma de los Códigos y de la Administración de Justicia

El ministro anuncia los proyectos que presentará á las Cortes.—Los derechos de la mujer casada.—Los hijos naturales y los huérfanos. Supresión de la pena de muerte. — Nuevas definiciones de los delitos, las penas y las circunstancias modificativas. — Simplificación de los pleitos y de las causas.—Nueva organización de los Tribunales.— La Memoria del fiscal.

El acto

En el salón del pleno del Tribunal Supremo se ha celebrado ayer mañana la apertura de

Presidió el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Ruiz Valarino, teniendo á la derecha al Presidente del Tribunal Supremo, Sr. Aldecoa; al de la Sala tercera, Sr. Ciudad Aurioles, y al fiscal, Sr. Gómez de la Serna, y à la izquierda à los presidentes de las Salas primera y segunda, Sres. Lavin y Landeira, y al magistrado Sr. Alvear.

En los estrados tomaron asiento magistratos, jueces, fiscales, abogados, notarios, registradores, escribanos; citar nombres sería geurrir en forzosas omisiones.

Al acto asistió también numeroso público. Abierta la sesión, el secretario del Tribunal Supremo dió lectura á los artículos de la ley prganica que regulan el acto.

discurso

Son las primeras palabras del ministro para ensalzar los méritos del Tribunal Supremo y poner de relieve la autoridad de que

goza y los servicios que presta.

Con gran modestia se presenta el Sr. Ruiz Valarino al comenzar su discurso, suponiendo que no posee otro título que el que le con-cediera el haber desempeñado la fiscalía de aquel alto Tribunal en tres distintas ocasio-

Y en seguida pasa á tratar de lo que ti-tula Las reformas legislativas en proyecto.

Reforma general

Empieza justificando el nombramiento de cierto número de individuos de la Comisión general de Codificación para que, bajo la presidencia del ilustre jurisconsulto que se halla al frente del Tribunal Supremo, prepare la revisión y reforma de algunas leyes de ordinaria aplicación.

Indica el que para proscribir procesos di-latorios, parecióle lo más conveniente el nombramiento de una Comisión especial, con la que pudiera estar en inmediato contacto, al exclusivo efecto de evacuar pronto y verbal-mente las consultas que al Gobierno creyera conveniente hacer en los puntos y materias que por su intima relación con el interés general no entraran en los ámbitos de la liber-tad que á la mencionada Comisión se han

Las reformas proyectadas—dice el minis-tro-extiendense al Código civil, al penal y à las leyes procesales, con su lógica é inde-clinable derivación à la orgánica del poder judicial.

Y después va exponiendo esas reformas separadamente.

REFORMAS EN EL CODIGO CIVIL

La mujer casada

Para calmar las inquietudes que todo anuncio de reforma suscita, advierte que no se trata de alteraciones sustanciales ni de mé-todos nuevos que trastornen los principios en que descansa el régimen actual. La reforma no puede apartarse del espiritu que in-formó el Código mismo y que su glorioso autor dejó consignado en la primera de las bases sobre que habla de edificarse el monumento legal de que se trata.

En la reforma se seguirá el orden de las disposiciones del Código, como condición impuesta á un trabajo de revisión.
Supuesta la celebración del matrimonio,

pretende enaltécer la situación de la mujer, P dice:

«No es cristiana, moral ni equitativa una desigualdad que limite las prerrogativas de la mujer restandole facultades y poder con respecto à sus hijos; y, admitida esta pre-misa, la Comisión habrá de estatuir reglas y hjar modificaciones, no sólo de forma, sino de fondo, que bien meditadas para que no lleguen à constituir germen de discordias, y perjuicio de la potestad del padre como lese y cabeza de la familia, acerque á su nivel la figura de la companera que con el com-Parte los cuidados y obligaciones que ese vinculo engendra y la haga partícipe de su autoridad y derechos para los efectos todos del matrimonio en la proporción y medida que consientan el interes y el orden del ho-

«La ordenación del Código en esta parte, me figuro que no fué expresión fiel de la voluntad del legislador, pues no cabe aceptar que la ley haya querido decir lo que en realidad dice, ó sea que sólo cuando falta el padre tenga la madre potestad sobre sus hijos y facultad de corregirles y castigarles moderadamente, siendo así que, por la inversa, á ella principalmente incumbe esa misión, sobre todo respecto á los hijos la púberes, no por delegación cho, siquiera en todo caso subsista y se socentienda la facultad superior directiva del te de la familia, habida consideración, para la conjunción santificada por el matrimonio sistina. santineada por el mattanonio solución Código penal.

o de Cultura 2009

tuo respeto de los conyuges que deben ex-cluir sentimientos absorbentes y egoistas, sin-gularmente cuando del cuidado y educación de los hijos se trata.

La reforma, pues, ha de dejar bien des-lindado el concepto, significación y alcance de la patria potestad, que más que nada re-presenta una autoridad de amor y de justicia, de sacrificio y de solicitud, en la que sería injusto negar a la mujer una participación injusto negar à la mujer una participación en el mando semejante à la del marido, aunque bajo la jefatura y racional dirección de éste; sin que sea admisible, por lo tanto, que la materia del peculio de los hijos haya de subordinarse à la patria patestad estricta consignada en el vigente Código para dar, en su caso, la propiedad de aquél al padre con exclusión de la madre.»

En consonancia con estos principios, entiende que à la mujer debe reconocérsele ex-

tiende que á la mujer debe reconocérsele, explicitamente, personalidad como administradora y regente del domicilio conyugal, aun aceptando algunas de las limitaciones establecidas, en cuanto con esa personalidad de la mujer no se perjudique la unidad de di-

Los hijos

Hace notar las confusiones que existen entre algunas reglas del Código civil, pues es-tablecidas en unas la presunción legal de legitimidad á favor de los nacidos, después de los ciento ochenta días de celebrado el matrimonio, parecia lógico que se estableciera la ilegitimidad de los nacidos fuera de esas condiciones, no obstante lo cual de determinados preceptos parece desprenderse el principio

La resolución de este problema no puede ser más que en el sentido que la lógica y la tranquilidad del marido reclaman, procurando al propio tiempo establecer facilidades para impugnar la presunción de ilegitimidad en tal caso; pues aunque no se comprenda que la antinomia hoy existente tiene en su apoyo el interés de los hijos, parece razón mayor en contrario la de las consecuencias legales y morales que origina toda separación entre los cónyuges.

Respecto al reconocimiento de hijos naturales, parécele que debe subsistir la prohibi-ción de la pesquisa, y por ello el reconoci-miento de los naturales debe ser expresión de la voluntad libre del padre, si bien para justificarla será procedente dar á la madre y á los hijos las mayores facilidades, cuidando de no confundir la pesquisa ilícita con aquellos otros actos externos reveladores de la convicción de aquel que como padre se tiene, y manifiesta su voluntad de alguna de las maeras que la ley reconoce

Trata de la protección á los huérfanos de padre y madre, ocupándose del Consejo de

Afirma que no ha respondido esta institución á las esperanzas que en ella se pusieron. Acaso podría respetarse-indica-cuando el padre o la madre así lo determinan en testamento, designando las personas que hayan de constituirlo; pero parece lo mejor estable-

cer un régimen igual y común para todos. Como bases de este régimen se ofrecen à la consideración tres entidades: el tutor, el protutor y el juez de primera instancia, con una inspección sobre el ejercicio de las funciones tutelares, deferida á las Salas ó Juntas de gobierno de las Audiencias, y aun á la Inspección de Tribunales y Juzgados, que con representación más adecuada y acción más expedita y libre, podría conducir á mejores resultados.

Para unificar todo lo que al instituto fa-miliar se refiere, pretende incorporar a este tratado el régimen de los bienes de los cónyuges, que hoy figura entre los contratos.

EN EL CODIGO PENAL Necesidad de la reforma

Al recordar que el Código actual lleva vi-gente cuarenta años y tratar de su reforma, la justifica con estas palabras:

"Las leyes penales, por su carácter y naturaleza, son las que tienen más corta vida, por lo mismo que están destinadas á la tutela y amparo de intereses, unos que viven sólo una vida circunstancial y precaria, y otros que, siendo en su esencia permanentes é inmutables, están sujetos á la influencia de elementos que exigen progresivas modalidades en cuanto á su trato y sanción. En ese lapso de cerca de medio siglo, las creen-cias, las costumbres y las necesidades de la sociedad española han sufrido honda transformación, y los estudios jurídicos han cambiado unos puntos de vista por otros, dejando entrever horizontes, que se ensanchan a medida que a ellos se va acercando la inteligencia. Los progresos de las ciencias físicas v naturales aumentan y complican las manifestaciones de la delincuencia, así como la comunicación con otros pueblos, el régimen de publicidad que lleva hasta los más apartados confines la idea subversiva y la sugestión de reprobada propaganda, hacen surgir por doquiera problemas para los que no hay solución adecuada ó suficiente en los precep-

Reconoce justas las censuras dirigidas al Código penal por su sistema de penas, por la clasificación de ellas y por la angostura de las reglas para su aplicación. Hoy los Códigos modernos son, en esa parte, modelo de sobriedad.

Pretende el actual ministro llegar á la simplificación de la escala de las penas, dejándolas reducidas á una por cada uno de los objetos sobre que pueda recaer, privación de li-bertad, de derechos, etc., y tomando como tipo para la agravación ó atenuación, en armonía con las circunstancias que concurran, lo establecido en las naciones más adelantadas, es a saber: una parte discretamente pro-porcional dentro de la pena imponible; pero de modo que no anule casi por entero, como hoy sucede, la prudente libertad del juez.

Anuncia la supresión de la pena de muerte

de las perpetuas. Hablando de la pena de muerte, dice:

«Entre las objeciones con que se impugna este bárbaro suplicio, hay dos que no tienen ni tendrán contestación: su irreparabilidad y su inutilidad. La consideración del error po-sible á que está expuesto el juicio humano no debe detener el brazo de la justicia, porque quedarian entonces sin defensa los inte-reses individuales y colectivos, ya que la posibilidad del error alcanza á todos; pero lo menos que se debe pedir al poder legislativo es que no impida la demostración y la repara-ción del yerro cuando se haya cometido.

Se podría transigir con una pena que atenta contra la inviolabilidad de la vida humana; se podría tolerar una pena que desmoraliza y subvierte los principios de justicia; se podría sostener una pena de ejemplaridad, cuyo poder de intimidación es nulo para aquellos á quienes se quisiera que intimidase: lo que no cabe sostener, tolerar ni consentir es que se respete una pena que es un baldón y una ignominia para la civilización de que nos vanagloriamos, y que, sobre no tener ninguna de las condiciones que la ciencia, la equidad y la razón exigen, es irredimible, irreparable y de una crueldad que soliviantaría el ánimo de sus mismos defeneras, i no actuvio mo de sus mismos defensores si no estuvie-sen imbuídos por lamentables prejuicios.»

Considera a la opinión suficientemente pre-parada para la supresión, y encuentra en la ley del año 1900, que determinó que las eje-cuciones no se hicieran en público, el prece-dente de la reforma, el reconocimiento de la falta de ejemplaridad de esa pena.

En cuanto á las penas perpetuas, aun cuanen realidad no existen, indica que se hará desaparecer la nomenclatura y se rebajará el límite máximo de las de mayor duración, desapareciendo también el nombre de cadena con que se designa una de las actuales.

En punto á las penas, ocúpase finalmente de la sujeción del delincuente á la vigilancia de la autoridad, pareciéndole que no es mejor ni peor en principio que cualquiera otra pena; pero advierte que entre nosotros sería recibida con odiosidad, porque teniendo que entrar el cumplimiento en el orden gubernativo, quedando encomendada á un organismo policiaco, no está todavía la Policia lo suficientemente reorganizada para ello.

Juzga más justo, más previsor y, sobre to-do, más cristiano el dar impulso á las Sociedades de protección, á los patronatos de presos y de libertos y á las instituciones filantrópicas que eduquen y amparen, que regeneren y rediman llenando los vacíos de la ignorancia y estimulando y fortaleciendo á los caídos para hacerles practicable la senda de la virtud y del bien.

La tentativa y la inducción

Apunta el Sr. Ruiz Valarino que es preciso dar al concepto del delito un más vivo acento espiritualista, atenuando el predominio del elemento objetivo y que produce la impuni-dad en casos de marcado carácter criminal, que deben ser castigados aun cuando el daño no sea materialmente tangible.

Parécele por esto imperfecta la definición de la tentativa, de la que hoy queda excluído el acto criminal que, contra la voluntad y la previsión del autor, resulta frustrado, por la ineficacia del medio empleado, y manifiesta que á esa impunidad injusta se pondrá remedio en el proyecto que está en vias de ultimarse.

Lo tendrá de igual manera-añade-la deficiencia que se advierte en las categorias de la responsabilidad por participación en el he-cho punible. Aparte de la rectificación de detalles en la enumeración que el Código vigente hace de los autores, hay que suplir una omisión que no pocas veces habra mortificado vuestra conciencia de juzgadores. Una de las formas de esa responsabilidad es la induc-

Que el que induce directamente á otro á cometer un delito, sea de él responsable cuando éste se ejecute por virtud de la inducción, está conforme con los eternos principios de justicia y con las máximas más elementales de la moral; mas, que esa responsabilidad se desvanezca cuando el hecho, por motivos toda noción de moral y de justicia, y se ancianos ó se llegue á la ancianidad estando

Ayuntamiento de Madrid

Las penas.-Supresión de la de aparta de los fundamentos en que descansa el derecho de penar. Con intención dolosa se verifica un acto externo intrinsecamente la generalmente admitida. malo y extrinsecamente perturbador del or-den jurídico; nada le falta, pues, para que el legislador lo incluya en el sitio que merece ocupar. Eso se hizo en otros proyectos y eso se hace en el actual, si bien con la excepción, si no justa, razonable y prudente, del propio y voluntario desistimiento.

Circunstancias modificativas de la responsabilidad

Observa omisiones entre las circunstancias que señala el Código, á cambio de algunas otras que resultan inútiles y habrán de su-primirse, como la defensa de parientes, que en nada se diferencia de la defensa de los

Dividelas en subjetivas y objetivas, consistiendo unas en el estado de inconsciencia y falta de Intención, y otras en la justificación del daño causado.

En el primer caso no se ha comprendido por la ley ni por la jurisprudencia la sordo-mudez ni la embriaguez.

Y dice:

«Esto no obstante, ni el ebrio, cuando la embriaguez le priva en absoluto de la razón, es moralmente más responsable que el loco ó el imbécil, ni el sordomudo en las condiciones ordinarias de su triste estado, tiene más conciencia de la moralidad de sus actos que la que pueda tener el individuo normal mayor de nueve años y menor de quince, según que obre con ó sin discernimiento. El alcoholismo es una plaga social que importa combatir por todos los medios, porque fo-menta los demás vicios transmitiendo de generación en generación gérmenes deletéreos que empobrecen y aniquilan la raza. Las le-yes económicas y de Policía deben extremar su rigor; pero el que sin culpa se embriaga por accidente y pierde la conciencia de sus actos, no puede ser sujeto de pena, porque no lo es de imputabilidad moral.»

Considera como accidentes atenuatorios, las explicaciones espontáneas al ofendido acompañadas de actos dirigidos á remediar las consecuencias del delito, y la presentación voluntaria del delincuente, antes de des-cubrirse el delito ó cuando el culpable no es

Quiere el ministro de Gracia y Justicia sustituir la atenuante de igual entidad y analo-gia à las que el Código establece por un pre-

cepto más amplio y generoso, donde quepa dar aprecio a móviles que como la extrema miseria, sugestiona el ánimo de los desgraciados. Siendo tan diferentes los aspectos de la embriaguez, pretende que al reflejarse en el Código tenga diversos matices de apreciación. La no total, hija de la casualidad y no del vi-cio, será atenuante; la nacida del vicio, agra-

Cuando la embriaguez no sea total, pero si muy acentuada, y cuando el nienor y el sordomudo hayan obrado con discernimiento, se les aplicará una atenuación calificada especial, encomendada á la prudencia del

uzgador. Alguna agravante se habrá de suprimir, porque la práctica comprueba que carece de finalidad. Se rectificarán, en parte nada más, algunas definiciones, conservando el concepto esencial de todas las que tienen aplicación á los casos de la vida real, y en esa rectifi-cación entrará la alevosia, volviendo á la expresión sencilla, comprensiva y diáfana con

que figuraba en el Código de 1850. Habrá una nueva categoría de circunstancias que se denominarán mixtas, y á ella pasarán también las agravantes de parentesco y la de cometer el delito por medio de la imprenta, tanto para que se aprecien como atenuantes ó agravantes, según los casos, como hoy dispone la ley, como para que dejen de apreciarse en ningún sentido cuando su concurrencia no sea influyente en la responsabilidad contraída, y esa misma consideración adquirirá la hasta aqui atenuante de embriaguez, cuando no sea eximente.

La educación del delincuente.--La condena condicional

Reconoce que los procedimientos educativos de que ha de ir acompañada toda pena no se han realizado en España por deficiencias del régimen penitenciario, cuya organización se encuentra en sus comienzos.

El personal idóneo va creándose con reformas beneficiosas, como la última realizada. referente al percibo del sueldo.

Asegura que se emprenderá un plan de inmediata reforma en los establecimientos penitenciarios, cuidando, entre tanto, de sustraer á los menores de edad del contacto con los profesionales de la delincuencia, y á ese fin, el proyecto dispondrá donde y como los menores han de cumplir sus condenas, incorporando á su texto las acertadas y laudables disposiciones de la ley de 1908. Por motivos de humanidad, que los Códigos extranjeros más modernos aceptan y sancionan, se mitigarán ajenos al inductor, no se realiza, es contrario los rigores de la condena cuando recaigan en

Entiende que el ensayo de la condena condicional invita á llevar el principio á todas sus

No es lícito-dice-, ni seria prudente toda-via, extender los límites del beneficio que la ley concede; pero, sin atacar el carácter ejecutorio de las condenas que están fuera del circulo de benignidad en ella establecido, conviene abrir un resquicio á la esperanza de algún per-dón ganado por el transcurso del tiempo, cuando la conducta del reo, su sumisión á la disciplina, el puntual cumplimiento de sus deberes reglamentarios, su aplicación y el ejem-plo que con todo ello haya ofrecido á sus com-pañeros de desgracia, le den derecho á que se le remita, por ministerio de la ley, una parte de la condena.

En cuanto al quebrantamiento de conde-na, opina que no debe sacársela del sitio donde hoy se encuentra.

Los delitos

En esta parte, según confiesa el Sr. Ruiz Valarino, más que reformas, procurará llenar los vacios del Código

La tendencia, pues, habrá de ser forzosa-mente la misma. Los delitos de traición, de lesa majestad, contra las Cortes, contra los derechos individuales, ya los cometan los particulares ó los funcionarios públicos, tendrán poca variación en su enunciado, por más que las penas tengan otra denominación y se acomoden á la nueva forma de dividir los grados; pero se rectificará y aclarará lo que en el texto primitivo, por el desarrollo que ha tomado la vida política, aparece confuso y ambiguo. Así, por ejemplo, se fijarán bien los conceptos de asociación, manifestación y reunión, para ajustar esa clase de relaciones de los ciudadanos con el Poder público á las de los ciudadanos con el Poder público á las leyes especiales que las regulan.

Se comprenderán en los delitos contra el orden público todas las múltiples formas que revisten y de que son susceptibles en la actualidad, desde la más grave hasta la de relativa menor importancia, desde la más os-tensible hasta la más solapada y encubierta por fines al parecer lícitos. Los ataques á la integridad de la Patria, el ultraje á su ban-dera y á los atributos de su soberanla, ten-drán la sanción que merecen.

LAS LEYES DE ENJUICIAR En lo civil

Se muestra decidido el ministro de Gracia Justicia á implantar la instancia única con su indispensable complemento del juicio oral en materia civil, como medio de acabar con el actual sistema, caro, enmarañado y deses-

Todo lo que tienda á facilitar la administración de la justicia civil, haciendola más rápida y expedita, suprimiendo ritualidades inútiles y á cerrar los caminos á la mala fe y á las artes del enredo, constituirá uno de los fines de la reforma.

Otro fin será dar al juez más facultades, que eviten el automatismo con que ahora actúa; otro el de la economía, para lo cual, además de la supresión de trámites, se fijará un límite á las costas, con relación á la entidad de lo que se litigue.

Se introducirán reformas en materia de recusaciones, en el beneficio de pobreza, que conviértese ahora en patente de corso en muchos casos, y en el procedimiento de los juicios universales, que será simplificado.

Las Audiencias provinciales conocerán de los asuntos civiles que se ventilen en juicio oral, así como de las apelaciones de los jueces de primera instancia.

Las ejecuciones, los interdictos, las reclamaciones sobre alimentos provisionales y los desahucios, verbi gracia, por su urgencia y premura, reclaman resolución inmediata, y perderian todo su carácter y oportunidad si se defirieran á la solemnidad del juício ante la Audiencia que, si en general abrevia la tramitación, en esos casos la dilatarla con perjuicio irreparable del derecho que se ejercita. Por esto habra excepciones,

En lo criminal

Se limitarán las recusaciones, Se pondrá remedio á la lenta tramitación de los sumarios, acentuando la inspección del Ministerio fiscal.

Se suprimirán trámites en la Audiencia y en el periodo que precede al de calificación, se resolveran las suspensiones de los juicios por enfermedad del abogado.

En recursos de casación se suprimirá el trámite de admisión.

ORGANIZACION DE LOS TRIBUNALES

Manifiesta qué capitulos enteros de la ac-

tual Ley Orgánica pasarán á la nueva. En cuanto á la jurisdicción, todas las Audiencias serán iguales y todas conocerán de lo civil y de lo criminal; mas como sería impropio que entendieran de negocios de redu-cida cuantia, cuando ésta sea apreciable, ca

obligado aumentar la de que compete cono- los sumarios á 90.000; en 1909 no han llegacer al Tribunal municipal, que fallará en primer grado con apelación ante los jueces de partido. Estos, pues esa habrá de ser la denominación de los que hoy se llaman de primera instancia é instrucción, serán instructores en lo civil y en lo criminal de aquellos expedientes que deban resolver las Audiencias en juscio; conocerán en primera instancia, con anc lación á la Audiencia, de los embargos preventivos, de las ejecuciones, interdictos, reclanuaciones sobre alimentos provisionales y desalhucios; en los juicios universales y de adjudicación de bienes á personas no nombradas, tendrán para su tramitación y decisión las atribuciones establecidas en la ley, sin perjuicio de la facultad que incumbe á las Audiencias de resolver en única instancia todas las cuestíones anteriores á dicho juicio, ó suscitadas en él, que deban ventilarse en él declarativo, y cumplirán en todo lo demás los deberes y ejercerán las atribuciones que en la jurisdicción voluntaria y contenciosa y en la esfera gubernativa les encomienden las

Las Audiencias decidirán las competencias de jurisdicción entre los jueces de partido y los municipales, subsistiendo en el Tribunal Supremo la organización actual.

Seguirá como hasta aqui lo referente á jueces y fiscales municipales, incorporándose á la Ley Orgánica lo que dispone la de Justicia municipal y conservándose el recurso que ésta establece ante la Sala de gobierno del Tribunal Supremo. Se recopilan las prescripciones sobre aspirantes à la Judicatura, únicos que, con los secretarios judiciales, podrán aspirar al ingreso en la carrera judicial, de modo que á éste ha de preceder siempre la oposición. Las categorías de los jueces serán las que hoy tienen, ó sea, de entrada, ascenso y término, y esas serán también las de los magistrados, según la que tenga la Audiencia en que sirvan.

Las reglas para la provisión de las vacantes difieren algo, aunque poco, de las que marca la ley del 70 y su adicional, excepto en el Tribunal Supremo, que no se considera término obligado de la carrera.

Se establecerá la edad para jubilación y demás condiciones y se aumentarán los sueldos de la carrera.

La novedad que ofrecera el proyecto es la creación de un Consejo judicial, formado con altas categorias de la carrera y de fuera de ella y que, á semejanza de los que funcionan en otros países, entenderá en el nombramiento de los funcionarios y despachará los infor-mes que el Gobierno le pida, organismo de distinta finalidad que la inspección, la cual se conserva y vigoriza para el mejor desempeño de su misión, cumplida kasta el presente con tanta discreción como inteligencia y acierto.

Estadistica

Finaliza el discurso del ministro con los cuadros estadísticos de rigor.

Eri el año próximo pasado se despacharon por el Tribunal Supremo 695 asuntos civiles, 1.412 criminales y 483 contenciosos. Se ha hecho aplicación de la ley de condena

condicional en 3.852 causas, alcanzando la gracia á 4.503 condenados.

La suspensión se ha alzado únicamente en 88 casos: 45 por mera delincuencia, 39 por no comparecer y cuatro por cambiar de residen-cia sin conocimiento de la autoridad judicial.

La Memoria

Estado de la Administración de Justicia.

En esta primera parte de la Memoria, el las Memorias parciales que le han remitido.

La estadística criminal del año último ofrecrecido notablemente. En 1906 se acercaron | fensor tenía el derecho indiscutible de oir al

do á 73.000. Esta disminución atribúyela el Sr. Gómez de la Serna á la ley que convirtió en faltas algunos delitos, y á la de condena condi-

Defiende al Jurado, demostrando con números la inexactitud de los que le ternan de benévolo. En el año último pronunció una tercera parte de fallos absolutorios, y las dos restantes condenatorios; el Tribunal de Derecho, dictó algo menos de una tercera parte de fallos absolutorios y dos terceras partes de condenatorios.

De la justicia municipal indica que sigue siendo su estado deplorable, considerando que urge ponerla remedio, modificando la ley de 1907, acercándose á la razonable propuesta que el año anterior hizo en su Memoria, como fiscal, el ilustre ex ministro D. Javier

La marcha de los Juzgados y Audiencias ha seguido normal y ordenada.

Hace notar que los sumarios no se inspec cionan por los fiscales por falta de personal.

Se ocupa de los fiscales sustitutos, indicando que su número no ha de limitarse al de propietarios, ya que no suplen á la persona sino á la función.

El estado de las cárceles sigue siendo más que vergonzoso punible; ni Diputaciones, ni Ayuntamientos, sienten en general la noción de los deberes de humanidad; el Estado no es tampoco maestro de ejemplos.

Considera los delitos electorales, por su impunidad ó sus osadías, un descrédito para

En los Tribunales Contencioso-Administrativos está en pie el grave conflicto que originó el real decreto de 15 de noviembre de 1909, modificando en cuanto al procedimiento la ley de 22 de junio de 1894. El conflicto dice el Sr. Gómez de la Serna, reclama inmediato remedio, porque los Tribunales provinciales están procediendo contradictoriamente, y resulta vigente en Badajoz lo que se declara sin efectividad en Madrid, aplicandose en Segovia lo que se considera ilegal en Viz-

Las apelaciones de procesamiento.

De entre las instrucciones más importantes dadas por la Fiscalía hemos de recoger una, por tratarse de un caso de la Audiencia de Madrid, del que nos ocupamos á su debido tiempo. Oigamos lo que dice el fiscal del Supremo:

«Teniendo seguramente en cuenta lo dispuesto en el 301, según el que las diligencias del sumario serán secretas hasta que se abra el juicio oral y lo que de acuerdo con ese principio estatuyen los artículos 225, 226 y 229, acerca de la reserva que debe guardarse para el recurrente en los casos de apelación, y en los demás de que se ocupan, en una vista celebrada con motivo de una apelación interpuesta por el interesado contra el auto de su procesamiento, el presidente de la Sección concedió la palabra al letrado defensor, y una vez que aquél terminó su informe, le invitó á que saliera de la Sala, por entenden que no tenía derecho para oir las alegaciones que el querellante ó el fiscal pudieran aducir, práctica contraria á la seguida en otras Secciones.

El letrado, respetuoso con el digno presidente, obedeció sin formular protesta, como tenía derecho contra aquel caso de verdadera indefension. Entiende esta Fiscalía que el artículo 230, sin necesidad de aclaración ni reforma legislativa, no consiente y antes bien queda infringido, como el 229, con la interprefación dada en el caso consultado. Cuando la ley autoriza una vista, cuando al autorizarla fiscal del Supremo recoge los datos suminis-trados por los fiscales de las Audiencias en fiscal y los defensores, no hay modo ni acción de coartar ese derecho, de suprimir el debate; como si de simples declaraciones de testigos ó sible el abuso.» ce un dato consolador: la criminalidad ha de- de manifestaciones aisladas se tratara. El de- En la ley Hipotecaria considera indispen-

querellante y al fiscal y de rectificar cuanto | rre de los libros antiguos, hacer forzosas las | creyera indispensable para su causa, pues á eso la ley le autoriza expresamente.

Reformas convenientes .-- El Poder judicial.

En la tercera parte del trabajo del señor Gómez de la Serna, propone éste al Gobierno las reformas que estima convenientes para la buena administración de justicia.

La Justicia municipal, opina que debiera formarse de abogados, organizando un Cuerpo, la mitad inferior, que desempeñaria los Juzgados de los pueblos de menor número de vecinos, y que serían aspirantes sin sueldo, cobrando los mismos derechos que ahora, y con opción á ir ocupando por anticipado las vacantes de la otra mitad superior, que con los pueblos de más habitantes y sueldos de dos, tres 6 cuatro mil pesetas, formaran otro grupo.

Los Juzgados de primera instancia debieran descargarse de asuntos, y también sería conveniente corregir la organización de las Audiencias, en las cuales los magistrados se pasan años despachando causas y perdiendo la práctica civil que adquirieron en los Juzgados, para después volver á fallar pleitos. Encuentra solución á este defecto con el juicio oral y público, para lo civil, en única instancia, encomendada á las Audiencias provin-

Considera necesario el Sr. Gómez de la Serna la separación de las carreras judicial y

En el Jurado convendría suprimir el resumen del presidente, permitir el hablar de las penas, evitar las recusaciones, ampliar su competencia en los delitos y confeccionar las Audiencias las primeras listas. Es preciso, además, poner esta ley en armonía con la de Enjuiciamiento criminal.

Las leyes civiles.

Recoge palabras del actual Presidente del Consejo de ministros en un discurso de hace seis años, para mostrar la orientación de las leves civiles.

En el Código Civil propone el fiscal del Supremo retrasar la edad que otorga el derecho á casarse, conceder á la mujer más libertad para defenderse de los despotismos maritales, mayor vigilancia de la autoridad sobre los padres para proteger á los niños, y mayar competencia de la misma autoridad en la tutela; organizar los Derechos reales, limitar la tasa del interes en materia hipotecaria y crear títulos negociables; refundir el derecho de asociación.

Los preceptos han de ser claros, de tres lineas, para evitar dudas.

Al tratar de la ley de Enjuiciamiento, dice que los pleitos no debieran durar más de un año en primera instancia y medio en casación, añadiendo:

«Al final de los plazos, y dando á los Tribunales más amplitud para proceder de oficio en la aportación de pruebas y diligencias que consideren indispensables con el fin de que resulte justo el fallo, cohonestando la posible torpeza ó malicia de algunos litigantes y abogados, dictarán sus sentencias irremisiblemente. El coste del pleito en la primera instancia, incluídos honorarios de abogados y derechos de escribanos, procuradores, peritos y demás auxiliares, será siempre el del 10 por 100, por ejemplo, del valor de lo litigado, y en los asuntos en que ese valor no exista, el que de antemano fije la ley. De ese 10 por 100 podrá asignarse: un 4 al letrado, un 2 al eseribano, un 2 al procurador, dejando el resto para los peritos y demás auxiliares que resulten indispensables. Ese 10 por 100 lo pagará Integramente el litigante malicioso y por pariguales, si todos pleitean sin mala fe. Adoptadas estas bases inalterables de tiempo y coste, puede concederse la mayor amplitud al procedimiento, sabiendo que nunca será po-

sable: la construcción de casas-archivos, cie-

inscripciones, un procedimiento rápido para el cobro de los créditos hipotecarios, reformar el Banco Hipotecario, simplificar la inscripción, dificultar la información posesoria, inscribir forzosamente los bienes del Estado y las Asociaciones, reorganizar el Notariado, resolver el problema de los Foros, suprimir la mitad teórica de la ley vigente, armonizarla con el Código civil, facilitar la inscripción de la pequeña propiedad, la supresión de menciones de derecho no inscriptas, rapidez en los recursos, suprimir el art. 20 y las fórmulas genéricas, hacer por oposición el ingreso y ascenso de los registradores, acabar con hipotecas tácitas y legales, unificar en el Re-gistro el Catastro y el Registro fiscal, simplificar los aranceles y dar á cada dueño el derecho y el medio de emitir cédulas hipotecarias. En el Código de Comercio, tratándose de materia francamente internacional, cree lo más acertado adaptar á nuestro país el más reciente Código europeo.

Leyes penales.

Después de justificar la reforma de nuestras leyes penales, estudia el desenvolvimiento y espiritu del Derecho penal moderno.

Hace notar el Sr. La Serna que hay ante todo que ponerle en consonancia con la Constitución, hacer desaparecer unos delitos, definir otros que han surgido, dar igual sanción á las transgresiones de las leyes obreras, para que así se cumplan.

Propone la reforma de las penas, el que se eviten las conducciones por las calles de presuntos criminales maniatados, que se restrinja la facilidad de los procesamientos, que motivan luego millares de sobreseimientos, y la higienización y trato digno en las cárceles.

El uso de armas debe prohibirse de una vez radicalmente, y en cuanto á las tabernas, negar la apertura de nuevos establecimientos. La ley de condena condicional lógicamente

ha de ampliarse à los autores de las faltas. Se muestra partidario de ensayar los Tribunales para niños, de los que se ocupó el senor Dato en un discurso de la Academia de

Jurisprudencia. Termina el Sr. Gómez de la Serna sus aspiraciones en materia penal, pretendiendo el indulto condicional, por el que el penado rescate por propios méritos parte de la pena, y la reforma de los artículos sobre el duelo.

El problema religioso en lo penal.

Juzga urgente reformar el Código penal, en la sección de los delitos relativos al ejercicio de los cultos, á fin de armonizarla con la Constitución del 76, ya que se escribió para sancionar la de 1869, y que no pena los deli-tos contra el culto, sino contra los cultos, porque para aquella Constitución estaban todos bajo la misma igualdad y respeto.

El Sr. La Serna demuestra cómo el Código penal presta su sanción á los delitos contra los cultos todos por igual.

Explica lo que son manifestaciones religiosas para distinguirlas de agitaciones ilícitas. Dice que hay que perseguir los ataques di-rigidos desde el púlpito, lo mismo que los ata-

ques contra la Iglesia. Se ocupa de la real orden de febrero de 1907, que derogó, aunque sólo en apariencia, la de agosto de 1906, sobre el matrimonio civil, y opina que mientras el Código civil actual siga rigiendo, el ministerio público procurará su cumplimiento en los casos en que se reclame su intervención.

Las leves obreras.

Trata el fiscal del Supremo de las reformas que pueden disminuir encaz y progresivamente la criminalidad en su mayor manifestación (delitos contra la propiedad), y completar una materia del Código civil, hasta ahora abandonada, cual es la de las relaciones jurídicas del proletariado.

Estudia lo que debe ser el contrato del tra-

bajo, mencionando la legislación obrera de Europa.

Las casas baratas, el paro, la defensa protección de los menores, el trabajo noctur-no, el trabajo á domicilio, las Cajas de retiros, son puntos del estudio del Sn. Gómez de la Serna, de los cuales va sacando deducciones y consecuencias para proclamar el que con leyes y reformas de cierta clase, se alcjaria la desesperación de muchos cerebros, y se haria de esas masas obreras, masas conservadoras, en vez de transformarlas en criminales, como hasta ahora.

Apéndices.

Como apéndices de la Memoria del fiscal del Tribunal Supremo figuran las instrucciones generales dadas al Ministerio fiscal, las instrucciones especiales dadas á los fiscales de las Audiencias y cuadros estadísticos.

Impresiones

El discurso del Sr. Ruiz Valarino ha producido excelente impresión. Sobrio, sencillo en su lenguaje, claro y concreto, cual cumple à quien habla desde el alto sitial de la Justicia, ha ido exponiendo planes y reformas, proyectos y aspiraciones.

Ha prescindido el Sr. Ruiz Valarino de falsos ropajes, de efectivismos y relumbrones de lenguaje, para dar paso a las ideas, para presentar todo un cuadro de reformas en la

legislación.

Y hase advertido que el ministro no habla de aspiraciones para lo porvenir, de propositos y pensamientos; siempre refiérese à provectos en los que actualmente se trabaja, ni una sola vez deja de hablar en presente, como si se refiriera á labor ya comenzada y en buena parte desarrollada y en disposición de someterla à la deliberación de las Camaras.

Y esto es precisamente lo que al discurso del Sr. Ruiz Valarino le da mayor importancia é interés.

Las reformas que indica son abiertas, expansivas, todas con vistas á lo moderno, á lo progresivo. Muchas serán acogidas sin discusion, otras tal vez scan motivo de debate y controversia; pero eso, lejos de debilitar el

éxito del ministro, le acrecienta y engrandece. El Sr. Ruiz Valarino, que ha llegado á desempeñar la cartera de Gracia y Justicia siendo joven todavia, ha llevado á ese cargo los alientos de su juventud, grandes entusiasmos y una buena fe, que nadie podrá dejarle de reconocer.

En su ministerio viene realizando una labor seria, continuada, de dia por dia, de la que la gente va dándose cuenta.

La Memoria del Sr. Gómez de la Serna constituye igualmente labor digna de estudio y meditación. Es el actual fiscal del Supremo un trabajador brillante, incansable, curtido en los estudios del Derecho y la Sociología. Es, además, un espíritu observador, profundo, nada común; de ahí que en la Memoria haya podido recoger cifras y notas, ahondando en ellas, para saçar consecuencias que se prestan al estudio y la consideración. En las páginas de la Memoria del fiscal hay

todo un plan de reformas, que hacen ministrable à su autor; quien tal bagaje de ideas y proyectos lleva está más que sobradamente capacitado para desempeñar los más altos cargos. El Sr. Gómez de la Serna, que lleva carrera brillantisima, no ha llegado todavia al final de ella; no hay oue ser profeta para pre-

La juventud, unida al talento, ha triunfado hoy; el discurso del Sr. Ruiz Valarino y la Memoria del Sr. Gómez de la Serna son la prueba de lo que decimos.

ALVAR-ARRANZ

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

informaciones Notas

Campeonato de Madrid.

La concurrencia sué extraordinaria para presenciar las carreras del campeonato de Madrid.

* Corriose en primer término la semifinal del campeonato, que fué una carrera interesantisima, en la que tomaron parte Robredo, Martin Silva, Delgado, Leblanc y Salgado, siendo clasificados por este orden: Leblanc, Salgado, Robredo y Delgado.

La definitiva se la disputaron Duce, Ro-bredo, Delgado, Villada, Leblanc, Ramírez y Salgado.

En la clasificación hubo sus dudas, y dió ocasión á discusiones entre el público y algunos de los corredores; pero como las decisiones del Jurado son inapelables, a ellas nos atenemos, haciendo constar que fueron clasificados por el siguiente orden: Villada, Ramirez, Leblanc, Delgado y Robredo.

AVIACION

Monarcas aviadores. Sabido es que Eduardo VII de Inglaterra fué el primer Soberano que tuvo automóvil. ¿Que Monarca será el primero en poseer un aeroplano?

Segun se afirma, dos son los Soberanos europeos que aspiran á ser los primeros Monarcas aviadores. Guillermo II de Alemania y Fernando de Bulgaria han encargado ya aparatos de avia-

ción, y es casi seguro que antes de fin de año habrán volado ambos Soberanos. Equilibrador de aeroplanos.

Un constructor de Niza ha concebido un equilibrador automático transversal y longi-tudinal para aeroplanos de todos los siste-

El aparato, según dicen los que le conocen, parece resolver el problema de la estabilidad de los aeroplanos.

terio de Cultura 2009

Escuela de aviadores.

Los constructores Thomann et Compagnie han establecido una escuela de aviadores en Issy-les-Moulineaux, bajo la dirección de M. Gallié, empleando para la enseñanza de los aspirantes a pilotos aviadores monoplanos totalmente metálicos, provistos de un dispositivo que hace imposible el «capotaje», cosa esencial para los debutantes.

Monoplanos para buques.

Emile Paulet estudia en Marsella la aplicación de un monoplano de su invención a los buques de guerra.

Ha imaginado el inventor el medio de lanzar el monopiano desde una plataforma colocada á unos quince metros más abajo del puente y delante del palo de mesana.

El motor rotativo que lleva el aparato es de 80 HP., y ha sido construído por monsieur E. Paulet.

Concurso de motores.

Monsieur Louis Dausset, según leemos en «L'Auto» de Paris, propone le celebración de un concurso nacional de motores en 1911, con un premio de 100.000 francos,

La primera carrera de aeroplanos

Dos periódicos franceses han entablado una polémica para deslindar á quién pertenecla el konor de haber organizado la primera carrera de aeroplanos, resultando ser la de Niza á Cap Ferrat y regreso, efectuada en el mitin de aquella ciudad el año anterior.

Nueva máquina aérea.

Mr. Henry de Fleurigny ha inventado una máquina aérea, basada en un nuevo principio, que será ensayada en breve, y acerca de la cual se hacen grandes elogios. Dicho aparato posee á la vez caracteres de aeroplano, helicóptero y globo libre.

Mitin aplazado.

El mitin de Viena anunciado para el mes

año venidero, á causa de haberse declarado en huelga los pilotos aviadores, pretextando que es pequeño el aerodromo de Yimeringer Heide, destinado para el concurso:

FOOT-BALL El partido del domingo

La temporada de foot-ball se inauguró el domingo en el velodromo de la Ciudad Lineal, con gran asistencia de público.

El partido jugado entre los equipos del Babylon F. B. C. y Scayt F. B. C., resultó interesantísimo y muy renido, triunfando el

Scayt por dos tantos por cero. Uno de los footballistas sufrió una calda, hiriéndose en la barba.

Propósito plausible.

Según parece, se trata de organizar un «match» en el velodromo de la Ciudad Lineal entre dos equipos de primera fuerza, y un campeonato, en el cual cada equipo tendría que jugar contra una coalición de los demás Clubs.

También se intenta jugar un partido de coalición madrileña con equipos de provincias y del extranjero.

DE TODO UN FOCO

El cisma foot-ballista. Las gestiones realizadas por Ruiz Ferry para llegar á una fraternal unión entre los foot-ballistas federados y sin federar, tendrán un feliz término.

Del resultado de la reunión daré cuenta á los lectores en el número próximo. Hablemos del campeonato.

No discutiré el fallo del Jurado respecto al campeonato ciclista de Madrid; pero, al menos, séame permitido declarar que las discusiones que se entablaron entre algunos corredores en la pista al conocerse el fallo del Jurado debieron cvitar por el Jurado mis-mo, y en caso de no haber sido atendidos dores.

En la misma carrera hubo quien notó choques de dos corredores en uno de los peraltes; no faltó quien asegurase que uno de los que se disputaban la carrera hizo un cruce irregular, y hasta se dijo que en la última semifinal hubo un despiste que no fué tenido en cuenta por el Jurado. Todas estas pequeneces, que no son pequeñas, deben evitarse poniendo todos de su parte un poco de buena

Un reto.

Parece ser que uno de los corredores que tomaron parte en la carrera del campeonato de Madrid trata de lanzar un reto a otros

próximo ha tenido que ser aplazado para el sus consejos, debieron castigar á los corre- tres ciclistas de los que tomaron parte en la misma carrera, con la esperanza de vencer-

> No creo que la prueba se realice; pero bueno es que el aludido corredor se sienta herido en su amor propio por no haber triunfado, porque de ese modo, para pruebas su-cesivas procurara el citado corredor ser más cauto y menos confiado.

CASA CARCASSONNE SUCCESAL EN SAN SEBASTIÁN Calle MARINA, — Esquina Zubieta.

BONTONISANI

no tiene solamente una cubierta solida de telas fuertes (* 1 f 1 f 1

sino posee también un interior robusto y elástico su

CAMARA DE AIRE

MADRID: Calle de Sagasta, 6.-BARCELONA: Paseo de Gracia, 61.

AEROPLANOS DE TODAS LAS MARCAS Voisin, Farman, etc. --- L. GARNIER. San Sebastián.

Representante de los monoplanos BLERIOT. -- Motores de aviación PICQUER, E. N. V., ANZANI, GNOME, etc. Automoviles PICARD, PITET

Ayuntamiento de Madrid

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

UN DRAMA EN MOSCOU

Se matan cuando ven que van á detenerios

Mereuri tas o ladrones?

SAN PETERSBURGO. Despachos de Moscou dan cuenta de un trágico suceso ocuprido ayer en el Bulevard Central, es decir, en el sitio más centrico de la población,

Al medio dia, un joven elegantisimo y una jovencita de una gran belleza penetraron en un palacio situado enfrente de la Prefectura. Llumaron y preguntaron si estaban los

Dijéronles que no. Entonces rogaron se les dejase entrar y

Viendo lo bien vestidos que iban y la cor-tesia con que se expresaban, los criados no-tuvieron inconveniente en acceder á su peti-

En la casa habla cinco domésticos de ambos sexos. Penetraron los jóvenes en un salón y toma-

son asiento. Luego oprimieron el botón de un timbre

se presentó un criado. Lanzáronse sobre él, le amordazaron y le arrastraron, sin que pudiera dar un grito, á

un gabinete inmediato. Después volvieron à oprimir el botón del timbre. La operación fué repetida cinco ve-

Dueños ya del palacio, robaron cuanto habla de valor, llenando dos maletines con dinero y alhajas, y salieron tranquilamente.

Pero uno de los criados logró desatarse y salió tras ellos dando voces. De la Pretectura salieron quince ó veinte

policías, que rodearon á los audaces ladro-La joven, que iba delante, arrojó el maletin

y saco un revolver. Un policia quiso cogerla por el cuello.

Pero ella, con gran rapidez, disparole dos tirns en la frente.

El policia cayó muerto á sus pies. Sus companeros retrocedieron.

Los dos jóvenes ladrones, viéndose perdidos, decidieron defenderse hasta lo último. Y en pleno bulevard la emprendieron á tiros con los policias, que no osaban acercár-

Lu joven disparaba más deprisa que su compañero, y se quedó en breve sin cápsu-

Habia recibido varios balazos; pero no

- Mátamel-gritó á su compañero. Este derribdia de un tiro en el corazón.

Luego volvió el arma contra si y disparóse un balazo en la boca.

Cayó y los policías le remataron, disparándole cuarenta tiros. Dichos policias disparaban tan azorada-

mente, que hirjeron á tres vecinos que contemplaban la lucha desde los balcones de sus

No se sabe si los suicidas eran ladrones simplemente ó si pertenecian á una banda de terroristas, que roba á los ricos reaccionarios para obtener dinero con que comprar dinamita y armas.

LUCHAS SOCIALES

La industria textil inglesa està amenazada

Conflicte grave.

LONDRES. Las noticias que son recibidas acerca del estado del conflicto planteado entre los patronos y los obreros de la industria textil, preocupan más á la opinión que el lock-out de la Clyde.

El parto industrial de 1893, denominado Brocklands Agreement, puso en paz a los patronos y a los obreros.

Dicho pacto ha sido siempre considerado por los tradeunionistas como el modelo más acabado del contrato colectivo del trabajo.

Gracias al pacto industrial en cuestión y al sietema de arbitraje instituído en dicha épo-ca, no ha habido en diez y ocho años más que una huelga de obreros textiles, la de 1908, que durd siete semanas.

Los patronos rompieron el pacto en mayo último; pero intervino el Gobierno, y en junio fue acordado que las bases esenciales regirian por cinco años más.

Durante estos cinco años, los obreros no deberían pedir aumento en los jornales, ni los patronos intentar su disminución.

Pero desde entonces hay casi todos los me-

ses huelgas parciales en las filaturas. De las tres grandes Uniones obreras de la industria testil, la Cotton Spinners, la War-pers y la Cardroom Operatives, la última (de cardadores) ha sido siempre la más belicosa. A eila sue debida la célebre huelga de 1908,

y a causa de ella ocurre el actual conflicto. Los cardadores de Oltham se disgustaron con sus patronos y consultaron á la Federa-

Esta ordenóles se declarasen en huelga parcial y negóse á someter el conflicto á un arbitraje.

Y el Comejo ejecutivo de la Federación de patronna de la industria textil ha acordado carrar todas las filaturas inglesas, si para el 1.º de octubre no aceptan los obreros el arbitraje ó no desiste la sección de Oltham de la huel a percial.

Si el lockout llega á ser un hecho, quedará paralizada loda la región del l'uncashira y

600.000 obreros tendrán que cruzarse de bra-

Naturalmente, el Gobierno está alarmadisimo y teme que ocurran disturbios graves, El Lancashire tiene una inquietante tradición revolucionaria, y sus huelgas anteriores a 1893 se senalaren siempre por sangrientas colisiones.

Pero los jefes de las Uniones textiles, reunidos ahora en Sheffield con ocasión del Congreso tradeunionista, parece desean la paz, y se espera que pondrán cuanto puedan de su parte para que no se turbe el orden y no sea declarado el lock-out en el Lancashire.

Tribunales

El crimen de Corancer.

PARIS. El proceso relativo á la rehabilitación de Brierre, la supuesta victima de un grave error judicial, que recientemente falleció en la Guyana cuando iba á ser trasladado á Europa con objeto de practicar algunas diligencias, entra, según parece, en una nucva fase de interés,

Maitre Comby, el defensor de Brierre, pa-rece que tiene la firme convicción de rehabilitar la memoria de su defendido.

El vagabundo Bourreau, que se acusó ha ce poco tiempo como autor del terrible crimen, está probado que era un vulgar mixtificador.

Las palabras de maitre Comby á este propósito son enigmáticas, y han venido á cen-tuplicar el interés de la opinión pública por el resultado de este proceso.

-Tengo los motivos suficientes-ha dicho el notable abogado—para saber que el asesi-no de Corancer no se llama Bourreau.

Esto hace creer a la gente que en el nuevo sumario hay detalles secretos de importancia y cargos concretos contra alguna persona.

Parece que, al instruirse el proceso, Brierre mismo indicó alguna pista, que no fué seguida porque su responsabilidad era, aparentemente, clarisima.

Después se resignó, y durante los años que pasó en presidio no volvió á dar señales de actividad, hasta que hace algunos años su hija y su yerno emprendieron la tarea de re-

La opinión está cada vez más intrigada en este proceso, que promete ser sensacional.

Un aviador demandado.

PARIS. Ante el Tribunal civil de Versalles se verá gronto un pleito curiosisimo. Es la primera vez que se demanda á un hombre por volar.

El demandante es M. Valet, alcalde de Chateaufort, y el demandado es el célebre aviador Mauricio Farman.

M. Valet, propietario de los terrenos contiguos al aerodromo de Trou-Sale, donde tiene Farman establecida su escuela de aviación, ha tenido este año una mala cosecha, y atribuye el daño á que los vuelos de Farman y de sus discipulos muy cerca de la tierra ejercen sobre ésta una influencia decisiva, ocasionando remolinos de aire que la perturban y que dificultan el desarrollo de la producción agricola.

Sostiene M. Valet que los aviadores no tienen derecho á volar á menos de 200 ó 300 metros de altura sobre los terrenos que no les pertenecen.

Otros varios propietarios de Chateaufort se muestran dispuestos á hacer suva la causa de M. Valet, y sobre el aviador Farman han caído todas las antipatlas de la comarca en que está instalada su escuela de aviación. Tratase, pues, de establecer jurispruden-

cia, poniendo trabas á los vuelos de los avia-Créese que la demanda no tiene fundamento y será desestimada; pero nadie puede saber aun con certeza a qué atenerse, y la curiosidad pública es grande por conocer el fa-

llo del Tribunal civil de Versalles. En cuanto á Farman, según sus amigos, toma el asunto á broma, y no duda que po-

drá seguir volando donde se le antoje.

Las grandes estafas.

BERLIN. Telegramas de Munich dan detalles de un suceso escandaloso, que es el tema preferente de todas las conversaciones en aquella capital.

Hace poco tiempo aparecieron allí dos opu-lentos americanos. Era uno de ellos D. Cirilo de Florido, banquero de Méjico, y era el otro el profesor Becker, de la Universidad de Chicago.

Juntos vivian, triunfaban y gastaban, deslumbrando á las gentes.

Juntos estuvieron en Francfort, y adquirieron joyas por valor de 177.500 francos, dando en pago un cheque que ha resultado

Pero esto no fué todo. D. Cirilo de Florido, gran Mecenas de los artistas, encargó su retrato al célebre pintor Kaulbach, que ha retratado á todos los millonarios y Principes de

El pintor Kaulbach no ha dicho una palabra sobre el asunto; pero se supone fundadamente que tampoco ha cobrado un céntimo. La comidilla del dia es la brusca desapa-

rición de ambos misteriosos sujetos, que no eran tal mejicano ni tal yanqui, sino dos aventureros austriacos, camarero de café el uno y obrero marmolista el otro, naturales de Viena y habitualmente residentes alli, donde estuvieron varias veces en la carcel.

Con motivo de su desaparición se ha descubierto un gran número de estafas realiza-das por ambos bandidos en Berlin, en Franc-

fort y principalmente en Musich.

La Policia alemana les persigue activamente; pero basta la fecha le ha sido completamente imposible dar con ellos.

LOS MISTERIOS DE LA POLITICA RUSA

Un jefe de Policia

era revolucionario

Y traicionaba al Gobierno.

PARIS. Según noticias de San Petersburgo, llegadas por correo, Leonidas Menchikoff, el más famoso de los policias políticos rusos, agregado al departamento tenebroso de la Okhrana, que fué jefe de la Policía de Moscou, y últimamente de la de Finlandia, y en quien tenfa el Czar una confianza absoluta, ha dimitido todos sus cargos y ha hecho sensacionales declaraciones.

Leonidas ha dicho que durante los veinte años de su carrera policiaca ha ayudado en lo posible a los revolucionarios, con los cuales simpatiza, porque está convencido de que Rusia no se regenerará hasta que no desaparezca de su suelo el absolutismo autocrático.

Durante veinte años, Leonidas fué, para el Gobierno ruso, lo que Azew para los terroristas. Y con paciencia verdaderamente benedictina fué sacando copias de todos los documentos secretos que pasaron por sus manos.

Su labor revolucionaria ha tenido en Vladimiro Bourtzew, el periodista ruso que de-nunciara a Azew, el más silencioso y activo de los auxiliares.

Menchikoff facilitó á éste las pruebas aplas-tantes que le sirvieron para convencer á todo el mundo de la traición de Azew, el jefe temido de la Organización del Combate.

Una de dichas pruebas, la que convenció à los miembros del Comité Central, fué una carta de Azew á los jefes de la Okhrana. Menchikoff robó la carta de los archivos secretos del departamento de Policía, y envió-

sela á Bourtzew por conducto seguro. Y los terroristas rusos, que no crelan en la culpabilidad de su jefe, tuvieron que rendirse

También facilitó á Bourtzew la prueba de la traición de Harting, y quien dióle los datos necesarios para desenmascarar á Intchenko, un falso terrorista, policia verdadero, que operaba en Alemania.

Ultimamente encontró en uno de los legajos de la Okhrana ciertos documentos en que aparecía demostrada la traición de la señora Cerebrakoff, uno de los idolos de los radicales de Moscou, que la llamaban la Abuela El Russkoie Slovo publicó, contra dicha

agitado-a, una acusación tremenda. Ella llevole à los Tribunales; pero el gerente del periódico presentó varias cartas, que las autoridades policiacas rusas no sabían cómo estaban en su poder.

Y según estas noticias, fué Menchikoff quien las robó de los archivos de la Okhrana. Menchikoff no está ya en Rusia, Dicese que antes de hablar, se ha refugiado en Succia con todo su arsenal de documentos secretos. Y la noticia de que se propone contar todo lo que sabe, ha causado sensación profunda, no sólo entre los políticos, funcionarios y policias rusos, sino también entre ciertos terroristas, que cotizan su falsa adhesión á las izquierdas, cobrando, de la Okhrana, sueldos mensuales.

ILA BODA DE LA TARNOWSKA

ROMA. La condesa de Tarnowska, tristemente célebre por el reciente y ruidoso pro-ceso Komarowski, sigue en la carcel de Venecia, esperando el resultado del recurso que ha presentado contra el fallo de los Tribu-

No ha renunciado la Tarnowska á que se hable de ella, y ahora, para dar tema á los comentarios de la Prensa universal, ha resucl-

El elegido de su corazón es un rico aristócrata de Turin, y la boda se celebrará en

Pero, para casarse, la Tarnowska tiene que mpezar por dejar de estar casada.

El conde Tarnowski ha pedido ya dos veces el divorcio; pero hasta ahora no lo ha

HISTORIAS CIRTESANAS

UN PRINCIPE PRACTICO

LONDRES. Un despacho de Tokio refiere una interesante historieta de la Corte del Japón, que es raro que no se haya becho pública en Europa hasta ahora, pues data ya de varios meses.

Electivamente, hace algún tiempo que uno de los miembros de la Familia Imperial japo-nesa, el Príncipe Kitaschirakawa Narihisa (hijo de S. A. I. el Príncipe Tatchito, hermano del actual Emperador) renunció, no va á su categoria de Principe y á todos los honores que pudieran corresponder à su alta jerarquía, sino á algo más aun, á continuar usan-do su apellido y á llamarse pariente de la Imperial Familia.

La renuncia del joven Kitaschirakawa no obcdece, como la de Juan Orth en Austria, á poéticos móviles de amor, sino á razones más

prácticas y egoistas. Un aristócrata japonés, el duque de Komatson, poseedor de una gran fortuna, se veia sin hijos y estaba agobiado ante el temor de que se extinguieran su titulo y su nombre. Ello le hizo lanzarse en busca de un hijo adoptivo que le heredara. Claro es que Komatson estaba resuelto d no legar su inmenso capital sino à una persona que honrara su nombre al perpe-

El Principe Kitaschirakawa, muy joven,

pues acaba de cumplir los veintitrés años, muy ilustrado y muy emprendedor, enaltecería se-guramente el apellido de los Komatson, Asr lo pensó el duque y se arriesgó á hacerle la proposición de adoptarle como hijo y nom-brarle heredero universal, á cambio de que se comprometiera a usar siempre el titulo de marqués de Komatson. El Principe, ambicioso de dinero, aceptó el trato inmediatamente.

Mas, como las tradiciones de la Casa Imperial japonesa se oponen á que ningún Principe use titulos que no pertenezcan á la Familia Imperial, el joven Kitaschirakawa se ha visto ante el implacable dilema de ser rico ó ser Principe, no pudiendo ser por ahora ambas cosas á la vez, y ha optado por ser rico.

En cuanto al viejo duque de Komatson, ha sido tan fiel cumplidor del contrato que, á los pocos días de estipularlo, se ha muerto, dejando al Principe su nombre y su fortuna. Este es el suceso que ahora acaba de ocurrir y, gracias al cual, ha pasado á ser del dominio público el prosaico sacrificio del Principe Kitaschirakawa Narihisa, que trae muy disgus-tado, según parece, al Emperador Muttsuhito, que desearia ver siempre à sus imperiales parientes envueltos en una misteriosa atmósfera

MISCELANEA

Ruelga de ferrovi rios-

VIENA. El personal de todas las lineas férreas austriacas inició anoche el acordado movimiento de «resistencia activa», sufriendo retrasos considerables todos los trenes, especialmente los expresos y demás destinados al transporte de viajeros, cuyo servicio está desorganizado casi por completo.

Banquete.

GRANDVILLIERS. El general Michel, director de las grandes maniobras de Picardia, ha dado este medio día un banquete de sesenta cubiertos en honor de los oficiales extranjeros que asistieron à las maniobras.

Las ele-ciones portuguesas.

LISBOA. El Tribunal que examina las actas protestadas ordenará se abra una información sobre las elecciones en los distritos de Faro, Vianna, Arganil, Guarda y Leiria.

Se calcula que por este motivo unos cuarenta diputados no podrán asistir á la sesión de apertura del Congreso.

Lo que ci e «Le Matic».

PARIS. Le Matin, al recoger esta mañana el rumor de que España desca ocupar Tetuán, manifiesta que es de esperar sinceramente que la cordura y la prudencia del señor Canalejas se impondrán á los proyectos de los Centros militares españoles.

SOBERANOS Y PRÍNCIPES

Visita regia.

AMSTERDAM. A las doce y veinte han llegado á esta ciudad los Reyes de Bélgica, siendo recibidos por la Reina Guillermina y el Principe consorte, rodeados de los ministros y altos funcionarios palatinos.

La muchedumbre, estacionada en las calles, aclamó á los Soberanos al dirigirse al

En el banquete de gala dado en palacio brindaron la Reina Guillermina y el Rey de Belgica, felicitándose de las amistosas relaciones que existen entre ambas naciones, y haciendo votos porque subsistan y se hagan cada vez más cordiales estas relaciones entre los dos países.

El teatro en el extraniero

Obras representadas últimamente en los teatros de la Habana:

Nacional.-Zaragueta, Los señoritos, La camarera, Los secretos del divorcio, La criatura, Perecito, En cuarto creciente, Francfort, Mi cara mitad.

Payret.-La Habana alegre, La carne fla-ca, Las estrellas, La herencia, Estuche de monerias, La costa asul. Albisu .- Varios sabrinas y un tio, Paterni-

dad. Las codornices, El fotógrafo, La casa de baño, Las golondrinas, Los tocayos, El asistente, Amor à oscuras,

Politeama. - Celos, Los incasables, Del amor al martirio, A la luc de la luna, La fe perdida, El difunto Nicolás, La sacrificada, La esposa de Jesús y Porque si. MEJICO. En el teatro Colón se ha veri-

ficado el estreno de la comedia Los bombones. En ese mismo colisco debutó con buen éxito, re ientemente, la bailarina española Encarnación Hurtado (la Malagueñita). -En el Rosa Fuertes ha sido estrenada la

zarzuela Casada y virgen, de autores mejica--En el Maria Guerrero se ha celebrado una función extraordinaria, en beneficio de la So-

ciedad de autores mejicanos. El teatro estuvo muv concurrido. -Mascagni, el ilustre compositor de Iris

Cavalleria rusticana, estará en Méjico cuando comiencen las fiestas del Centenario y dirigirá algunas de sus obras en el teatro Arbeu. Con este motivo, la Prensa mejicana remoza el recuerdo de la sonadisima victoria que obtuvo Mascagni, como director de orquesta, dirigiendo en Madrid el Don Giovanni, de Mozart, á poco de haberse efectuado los desposorios del Rey Alfonso.

-María Conesa es ovacionada en los bailables de la zarzuela El país de las hadus.

LOS KUNGUSES

SAQUEO DE UN VAPOR

SAN PETERSBURGO. Un despacho de Kharbin (Mandchuria) da cuenta de un audaz golpe de mano de los kunguses, los célebres bandidos que tanto dieron que hablar por sus tropelias durante la guerra rusoja-

El hecho ha ocurrido á treinta kilómetros de la citada población.

El vapor Ho navegaba por el río tranquilamente, cuando de pronto, algunos kunguses disfrazados, que se hallaban confundidos entre los pasajeros, lanzáronse inopinadamente sobre la tripulación y sobre el pasaje, hiriendo á cuantos trataban de hacer resistencia, matando al capitán del vapor, atacando á la oficialidad y saqueando el barco bru-

talmente. Bajaron á las máquinas, que destrozaron por compieto.

Reuniendo cuanto encontraron a mano, ga-naron la orilla y emprendieron la fuga, lle-vandose un rico botín.

quedó flotando como una boya. Las autoridades tuvieron conocimiento del atentado, y con toda la rapidez posible en-

El barco, con las máquinas inservibles,

viaron auxilios. Los bandidos no pudieron ser encontrados por ninguna parte. Los pasajeros tuvieron que entregar á los

kunguses todo el dinero y todos los objetos de valor que llevaban. Algunos de los heridos lo están tan gravemente, que se teme un funesto desenface. Los destrozos causados en el Ho son con-

Constantemente se registran graves atropellos y desmanes de los kunguses; pero nunca había llegado á tanto su perfidia y

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

La Presidencia de Chile.

SANTIAGO DE CHILE. La Junta de los partidos liberales ha designado á D. Ramón Barros Luco como candidato á la Presidencia de la República.

Los partidos que integran dicha Junta forman la gran mayoria del país; así es que se cree que obtendrán la mayoría en las próxi-mas elecciones generales del 26 de octubre.

Obras de un puerte.

BUENOS AIRES. El Gobierno ha adjudicado á una Sociedad francesa la construcción del puerto de Quequen, cuyas obras están presupuestas en 2.950.000 plastras oro.

El futuro presidente. SANTIAGO DE CHILE. El Sr. Barres Luco, que será el único candidato que se presente para la Presidencia de la República, ha

todos los partidos.

declarado que su Gobierno dará garantias á

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Officinas... | Admin. y Caja: Arenal, I, y Pasets dei Sol, S. | Redacción y talleren: Fector. 3 y I.

Trim. SUSCRIPCIONES Sem Mes. 9,00 5.00 10.00 9.00 13.00 15.00 33.00 frovs. y Portugal... Unión Postal..... América y Occeanía

Los pagos tienen que nacerse por adelantado. en libranzas de la Prensa é Giro Mutuo, sobres monederes, letras o cheques, y à nombre del senor Administrador de este perió-

AVISOS UTILES

"LOCPARELBELL_

Como el Sr. González Cuevas, socio capital'sta en la razón industrial «Cuevas-Valsoa», proclama ser representante de un señor americano, cuyos apellidos constituyen la citada razón social, me apresudo á demostrar que el componente VALSOA es un anagrama de AVALOS, exclusivo autor de la primitiva fórmula, y que, al separarse de aquella So-ciedad, se llevó consigo lo que licitamente le

correspondin. El Sr. AVALOS (VALSOA) ha patentado esa fórmula, que tiene registrada con el ti-tulo de LOCPARELBELL, y por hacer usode un legitimo derecho que sólo á él le pertenere, recurre à los Tribunales para esclarecimiento de la verdad absoluta. Los frascos de este maravilloso preparado, que tan prodi-giosas curas está realizando, se expenden al precio de 10 y 15 pesetas en su depósito general, Teledo, 53, Madrid.

Catarrosos: Fumad tabaco con hurol. 1 p. Ico.



INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO =

DESDE SAN SEBASTIAN

Llegada de Garcia Prieto.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, tarde.) En el sudexpreso llegó el ministro de Estado, acompañado por el Sr. Sartou.

En la estación le recibieron los Sres. Ba-rroso, Pérez Caballero, Merry del Val, las autoridades, el personal del gabinete diplomático y muchos diputados y senadores.

Al llegar el ministro á su despacho celebró

una detenida conferencia con el ministro de España en Tanger, Sr. Merry del Val.

Después estuvieron à verle el ministro de Méjico y el Sr. Vergara.

Paseo regio.

Las Reinas dieron su acostumbrado pasco, yendo luego á la playa, donde jugaban el Principe de Asturias y los Infantes.

Hablando con el ministre.

El ministro de Estado no subió á Palacio. Al medio día recibió á los periodistas, y en su conferencia con nosotros nos manifestó que había conferenciado con el Sr. Canalejas, quien le anunció que estaba enfermo el señor Merino, y que esta mañana recibirla á una Comisión de patronos de Bilbao. Añadió el Sr. García Prieto que el Rey ha-

bia firmado la combinación de cargos civiles, que por cierto no había suscitado las dificultades de que se había venido hablando.

Preguntado respecto á la crisis, sonrió y se conformó con contestar:

11...que tengo el labio partido!! Respecto á la supuesta conjura á que alude el diario «La Mañana», dijo que no se referia á él, como alguno de los periódicos había manifestado, pues así se lo anunció el

director del citado periódico.

Preguntado acerca de la apertura de Cortes, manifestó que en el Consejo últimamente celebrado se había acordado fuera del 3 al 8 de octubre, dejando al Rey y al Presidente el encargo de precisar la fecha, que cree será el 5 o el 6, y habrá quedado acordado en la entrevista que esta mañana celebraron S. M. y el Sr. Canalejas.

Finalmente, dijo que el Sr. Vergara Bul-nes, representante de Chile, había estado á invitarle para un almuerzo que dará el domingo al medio día en el restaurant del Casino para conmemorar el centenario de la Independencia de aquel país.

Banquete.

En el hotel Continental se celebra ahora la comida ofrecida por el ministro de Méjico y su schora á las autoridades y diplomáticos, en número de 40 comensales, para conmemorar el centenario de la Independencia de aquel

CONCURSO HÍPICO

Un accidente.

SAN SEBASTIAN. (Jueves tarde). En la pista de ensayo del campo del Hipico, entrenándose esta mañana en saltos el teniente de Cazadores de Almansa D. Eusebio Apat, que montaba el caballo Madreña, tuvo la desgracia de que el corcel se cayera al saltar un obstáculo, arrastrando á éste.

El caballo cayó sobre el jinete, y éste sufrió una fuerte conmoción cerebral, siendo o al cuarto de socorro del campo del Hipico, donde se le colocó en una cama. Su estado inspiró cuidado en los primeros

momentos; pero ahora está muy mejorado. Por la mañana.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, tarde.) El resultado de la carrera Omnium, que ha terminado esta mañana, es el siguiente:

Primer premio, de 2.500 pesetas, al caballo Aeteon, montado por Gaillard, de la Escuela de Equitación de Saumur, que hizo el recorri-

do en un minuto y 47 segundos, sin faltas. Segundo, de 1.250, á Abricot, montado por M. Ricard. Hizo el recorrido en un minuto

y 49 segundos, sin faltas. Tercero, de 700, à Vagido, montado por el Sr. Buerba, profesor de Equitación de Lanceros de la Reina. Hizo el recorrido en un minuto v 58 segundos, sin faltas.

Cuarto, de 400, á Celadón, montado por Horment, teniente del séptimo de Húsares. Quinto, de 250, al caballo Grain de Sel, montado por Lapara. Hizo el recorrido en

dos minutos 19 segundos, sin faltas. Sexto, de 200, al caballo Vellada, montado por Larregaiza. Hizo el recorrido en un mi-

nuto 51 segundos, con una falta. Séptimo, de 150, al caballo Baguette, montada por J. du Sel, teniente de dragones. Hizo el recorrido en un minuto 57 segundos,

con una falta. Octavo, de 125, al caballo Erion, montado por Ricard. Hizo el recorrido en dos minu-

tos y un segundo, con una falta. Noveno, de 125, al caballo Mursuff, montado por Carin, capitán de la Escuela de Fontainebleau, que hizo el recorrido en dos minutos y ocho segundos, con una falta.

Décimo, de 100 pesetas, al caballo La puce, montado por Lapara, teniente del décimocuarto de Artilleria. Hizo el recorrido en dos minutos 14 segundos, con una falta.

Undécimo, de 100 pesetas, al caballo Romeo, montado por el marqués de Orgeix, del primer regimiento de cazadores franceses, Hizo el recorrido en un minuto 44 segundos, con dos faltas.

Duodécimo, de 100 pesetas, al caballo The Fiddler, montado por Barrón. Hizo el recorrido en un minuto 53 segundos, con dos

Se adjudicaron lazos á los caballos Double R., montado por René Ricard; Juvenal, montado por Gautier, teniente del 18 de dragones; Miss Danty, montado por Loewenstein; Taquineur, montado por Carin; Cyrano, montado por Horment, teniente del 7.º de

Ministerio de Cultura 2009

con dos faltas los dos primeros y con tres el recorrido en dos minutos y un segundo, con faltas los dos últimos.

A las dos en punto comenzó en el Hípico el recorrido de caza, primera prueba de las anunciadas para esta tarde.

El campo ofrece el mismo brillante y animado aspecto del dia anterior.

Las Reinas y el Príncipe de Asturias, con todo el personal palatino, llegaron á las tres al campo del Hípico, siendo recibidos en igual

forma que ayer.

Iban acompañados por la Infanta Eulalia, con su dama, que llegaron al medio dia y almorzaron en Palacio.

Volverán por la tarde á Biarritz.

el ministro de Estado.

Asiste también al Hipico el Presidente del Congreso, conde de Romanones, que regresó en el rápido de esta mañana de París, y permanecerá aquí hasta el martes ó miércoles próximo, en que saldrá para Madrid. Con el conde de Romanones está también

La prueba se desliza, hasta el momento de telefonear, sin más incidentes que la caida, sin consecuencias, de un oficial francés. Se encuentra aquí el Príncipe Capete Bur-

lo, que vino al frente del grupo de jinetes italianos que asisten al Concurso Hípico. Una numerosa Comisión de oficiales del

Ejército francés, que tomará parte en el Concurso Hipico, ha visitado hoy al gobernador

Por la tarde.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) Las Reinas y la Infanta Eulalia salieron á las cinco de la tarde del campo del Hípico, dirigiéndose á Miramar para tomar el té. Después marchó à Biarritz la Infanta Eu-

-Al Principe de Asturias se le entregó una cajita conteniendo pequeñas insignias de so-cio de la Real Sociedad Hípica, que le hicieron mucha gracia, y se las colocó en el acto.

-El teniente de Almansa, Sr. Apat, que sufrió conmoción cerebral, estuvo por la tarde presenciando las pruebas del Hipico, lo cual demue tra que está en buen estado.

-El resultado de las pruebas de esta tarde es el siguiente:

«Recorrido de caza», con premios importantes 4.000 pesetas.

Primero, de 1.250 pesetas, al caballo Abricot, montado por Rica. J. Hizo el recorrido en dos minutos y doce segundos. Segundo, de 700, al caballo Romeo, monta-

do por el marqués d'Orgeix. Hizo el recorrido en dos minutos y trece segundos. Tercero, de 500, al caballo Rihaut, monta-do por Larragain. Hizo el recorrido en dos

minutos y diez y siete segundos. Cuarto, de 350, al caballo Erguel, monta-do por Ricard. Hizo el recorrido en dos minu-

tos y diez y siete segundos.

Quinto, de 300, al caballo Luttin, montado por Riant. Hizo el recorrido en dos minutos

y diez y ocho segundos. Sexto, de 250, al caballo Lucuma, montado por el duque de Andría. Hizo el recorrido en dos minutos y veintiún segundos.

Séptimo, de 200, al caballo Raffles, montado por De Lassence, teniente del 20.º de Dragones. Hizo el recorrido en dos minutos y veintiún segundos.

Octavo, de 150, al caballo Voltaire, montado por Flavigny, teniente del 3.º de Dragones. Hizo el recorrido en dos minutos y veintitrés

segundos.

Noveno, de 100, al caballo Voltigeur, montado por Gautier. Hizo el recorrido en dos minutos y treinta y tres segundos.

Décimo, de 100, al caballo Bussavant, montado por De Lasseuce. Hizo el recorrido en dos minutos y treinta y cuatro segundos.
Undécimo, de 50, al caballo Robespierre,

tado por De Lassence. Hizo el recorrido en dos minutos y treinta y ocho segundos.

Duodécimo, de 50, al caballo Windsor, montado por Gándara. Hizo el recorrido en

dos minutos y cuarenta y cinco segundos. Se adjudicaron lazos á los caballos Vellada. montado por Larregain; Celadon, montado por Horment; Aereoplane, montado por Gándara; Erion, montado por Ricard; Montjoie, montado por Ricard, y Saint Hubert II, mon-

tado por el Principe Capece Zurlo. En la prueba de la Copa militar nacional, con premios consistentes en objetos de arte,

por valor de 4.000 pesetas, se adjudicaron los premios en la siguiente forma: Primero, de 1.250 pesetas, al caballo Muley, montado por Chacel, de la Escuela de

Equitación Militar. Hizo el recorrido en dos minutos y doce segundos, sin faltas. Segundo, de 700, al caballo Bala, montado por Boceta, teniente de la Escuela de Equitación. Hizo el recorrido en un minuto y cin-

cuenta y ocho segundos, con una falta. Tercero, de 500, al caballo Herbario, montado por el Sr. Jurado. Hizo el recorrido en un minuto y cuarenta segundos, con dos fal-

Cuarto, de 350, al caballo Nacho, montado por Turmó teniente de Lanceros de Villaviciosa. Hizo el recorrido en un minuto y cincuenta y seis segundos, con dos faltas.

Quinto, de 300, al caballo Remesa, montado por Llaneza, teniente de Cazadores de Treviño. Hizo el recorrido en dos minutos y cinco segundos, con dos faltas.

Sexto, de 250, al caballo Capolillo, montado por Suelves, teniente de Húsares de Pavía. Hizo el recorrido en dos minutos y cinco segundos, con tres faltas.

Séptimo, de 200, al caballo Ciruelo, montado por Llaneza, teniente de Treviño. Hizo el recorrido en dos minutos y nueve segundos, con tres faltas.

Octavo, de 150, al caballo Vedante, monta-do por Chacel. Hizo el recorrido en dos minutos y diez y ocho segundos, con cuatro faltas. Noveno, de 100, al caballo Ligero, montahúsares; Rihant, montado por Larragain; do por Moreno, teniente de Alfonso XII. Hizo corques

seis faltas.

Décimo, de 100, al caballo Mandarin, montado por Cañero, de Dragones de Santiago. Hizo el recorrido en un minuto y cincuenta y cuatro segundos, con siete faltas.

Undécimo, de 50, al caballo Coloso, montado por Jaquetot, teniente de Húsares de la Princesa. Hizo el recorrido en dos minutos y siete segundos.

Duodécimo, de 50, al caballo Juqui, montado por Heredia, teniente del regimiento de

La politica de Santander

Duelo entre politicos.

SANTANDER. (Jueves, tarde.) A consecuencia de la elección parcial en Castro-Laredo, han ocurrido varios disgustos, especialmente uno entre el abogado y concejal con-dervador D. Juan José Ruano, jese de la minoria conservadora en el Ayuntamiento, y el senador liberal D. Enrique Picó, que defendió en el escrutinio la candidatura liberal

triunfante de D. José Villota. El motivo del disgusto fueron algunas frases pronunciadas por el Sr. Picó en el acto escrutinio, relacionadas con la actitud de los conservadores en Castro Urdiales. Ruano exigió explicaciones á Picó, el cual

mantuvo sus palabras. Hoy se ha efectuado el lance en el salón del Casino del Sardinero, á sable, efectuándose dos asaltos, resultando Picó con una herida en la cabeza y Ruano con otra herida

en la mano derecha. Ambas son de carácter leve.

No se reconciliaron en el terreno. Fueron padrinos de Picó el diputado provincial D. Avelino Zorrilla y D. Francisco Mora, y padrinos de Ruano D. Francisco Escojadillo y D. Ernesto Casuso.

Periodistas a ofe ea os.

También han ocurrido incidentes entre conservadores y católicos, á causa de la campana de éstos en el semanario La Verdad. Ayer fueron abofeteados dos redactores del

Concejal herido. Por la noche ha sido agredido el concejal conservador D Luis Escalante por un grupo que le esperaba en el portal del Circulo Conservador.

Diéronle un golpe en la cabeza con un bastón de hierro. Acudieron otros conservadores, y no hubo más heridos.

El concejal está herido de poca importan-

EN ZARAJOZA

UN CONSEJ) DE GUERRA

Ocho procesados por rebelión.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) En el castillo de la Aljaferla se ha celebrado hoy Consejo de guerra para fallar la causa seguida contra seis soldados de Infantería y dos paisanos, acusados de rebelión é insultos á la

Los hechos que han dado lugar á la celebración del Consejo se desarrollaron en la ciudad de Tudela (Navarra), el día 29 de julio del año pasado.

Ha presidido el Consejo el teniente coronel D. José Poblador. De fiscal ha actuado el capitán de Inge-

nieros Sr. Sopranis. Ha pedido para los procesados penas, que oscilan entre tres y diez y siete años de pri-

Los oficiales encargados de las defensas han cumplido su misión de modo muy nota-

El acto ha durado trece horas. La sentencia no será conocida hasta que la

apruebe el capitán general. Ha asistido al Consejo numeroso público.

CUESTION DE AMORES

EL TESORO DEL INDIANO

cos han publicado un relato que ha sido comentado en extremo. Hace poco tiempo regresó de América un individuo, que vino cargado de dinero, co-

FERROL. (Jueves, mañana.) Los periódi-

mo vulgarmente se dice. Pocos días después de llegar, conoció á una hermosa campesina, llamada Maria Rodríguez, de la cual se enamoró profundamente, siendo correspondido por ella con una gran

A pesar de los cuartos que tenía el novio, los padres de la muchacha opusiéronse tenazmente-ellos sabrán por qué-á las relaciones, encerrando á su hija en una habitación cada vez que salian de casa para que el novio no pudiera hablar con ella, ni siquiera

Pero el amor saca arrestos y fuerzas de donde no las hay. Esta mañana entraron los padres en la habitación de su hija y vicron con sorpresa que no estaba alli. Una carta, con el sobre dirigido á su nombre, fué la clara explicación de lo sucedido. La linda gallega

Los padres, atribulados, vinieron al Ferrol á dar cuenta á las autoridades de lo que les sucedia. El gobernador de la Coruña prometió reintegrarles á su hija, en el caso de que ésta se hallase todavía en tierra firme; cosa poco probable, pues, según informes fidedignos, el novio, como compensación al tesoro que á fuerza de trabajos consiguió en América, regresa al nuevo Continente con el que se ha llevado de su tierra natal, y á bordo de un transatlántico se dirige allá, más contento ahora que cuando vino a España cargado de DE LAS HUELGAS

En Bilbao y en Barcelona

Obreros que no trabajan.

BILBAO. (Jueves, tarde.) En las minas Primitiva y Regato, donde se trabajaba, se presentaron grupos para paralizar los traba-jos; pero la Guardia Civil les cerró el paso. -Contratados por la Sociedad Luchana

Mining, han llegado trece obreros, á quienes se dijo que la huelga había terminado, y se les abonarian 3,50 pesetas de jornal y 10 pe-setas de gratificación.

Como al llegar se enteraron de que la huelga segula, se negaron á trabajar, marchando al Centro Obrero, donde se les socorrió para que regresasen á sus pueblos.

COLISIONES Y PEDREAS

BILBAO, (jueves, tarde.) En las primeras horas de esta tarde un grupo compuesto de 600 á 700 huelguistas se presentó en la mina Montesuerte, barrio de Oyargan, en las cercanías de Bilbao, insultando y amenazando á los obreros que alli trabajaban.

Inicióse una pedrea y los guardas jurados de la mina hicieron varios disparos sin cau-

sar desgracias. A toda prisa llegaron fuerzas de la benemérita que rechazaron á los grupos y practicaron algunas detenciones de hombres y

Los huelguistas continuaron hacia Bilbao parando otras minas en todo el coto minero de Oyargan.

En la mina Peña los revoltosos atacaron á los obreros en el momento en que descansaban.

La mayoría de éstos dormían. Hubo colisiones y se repartieron garrota-

Algunos obreros huyeron; uno de ellos se arrojó á la ria cruzándola á nado y tomando tierra en la ribera contraria.

Se han cruzado algunos disparos sin consecuencias. La benemérita no tardó en presentarse con

fuerzas del regimiento de Infanteria de Guipúzcoa é hizo huir á los agresores con unos disparos al aire.

Se dice que se han hecho 30 detenciones.

Siguen los disturbios.

Los agitadores se rehicieron, presentándose después frente á la mina «San Luis», de Miravilla, pretendiendo coaccionar sobre 25 obreres que trabajaban.

Estos últimos se refugiaron en una caseta mientras la benemérita custodiaba la mina. Los revoltosos continuaron el avance, siendo detenidos tres huelguistas de los que más se distinguieron.

Los detenidos fueron conducidos á la Cárcel custodiados por fuerzas de la Guardia Civil á caballo y pasando por el puente de San Antón, que estaba lleno de curiosos que comentaban los sucesos.

Como algunos intentaban seguir á los detenidos, una pareja de la Guardia Civil los detuvo, cerrándoles el paso, mientras el resto continuó hasta la Cárcel.

Ultimas noticias.

Se dice que los grupos de huelguistas marchan hacia el coto minero de Iturrigorri. Comunicación del capitán general.

BILBAO. (Jueves, tarde.) Ha sido facilitada á la Prensa la siguiente nota: «La Asociación de Patronos Mineros ha recibido una comunicación del capitán gene-

ral, que publica para que todos los patronos mineros la conozcan y cumplan. Dice así la comunicación:

«Habiendo llegado á mi conocimiento que por individuos pertenecientes á esc centro, trátase de traer á Bilbao núcleos n.as ó menos numerosos de trabajadores, reclutados en otras provincias y teniendo en cuenta que la entrada en esta plaza en conjunto de masas obreras puede dar lugar á alteraciones de orden público que á todo trance estoy dispuesto á evitar, he de manifestar, para que lo hagan llegar á noticia de todos los miembros de esa Sociedad, que queda prohibido el ingreso en Bilbao de partidas que excedan de 10 hombres, y en caso de contravenir á esta orden, procederé sin contemplaciones, contra los iniciadores de la transgresión, exigiéndoles las correspondientes responsabilidades, como comprendidos en el artículo 2.º de mi bando de 1.º del actual.»

A pesar de las coacciones y violencias, el número de obreros que trabajan en las condiciones anteriores à la huelga, han aumentado considerablemente, llegando á 2.283.

Además de las minas en que ayer se trabajaba, se trabaja hoy en las minas Juliana y Paquita con 55 obreros; Safo y Catalina, con 25; San Antonio, con 23, y Primitiva,

Debe advertirse que en varias explotaciones como en la Franco-belga y las minas Maria y Federico se trabaja con igual número de obreros que antes de la huelga.» Añaden los patronos que los huelguistas

no se amedrentan porque los soldados acom-

pañen los trenes en que van quienes traba-Obreros que llegan.

BILBAO. (Jueves, rarde.) Se ha recibido la noticia de que por el ferrocarril de Robla llegaban quince obreros para trabajar en las minas pertenecientes á la Sociedad Luchana-

Tan pronto como las autoridades tuvieron conocimiento, mandaron á un agente para que sometiera á los obreros á un interrogatorio, con el fin de saber el punto de donde ve- jornales.

nían y la Compañía con que habían hecho

gestiones para venir. Mientras el agente de la autoridad interrogaba á estos obreros, un grupo de huelgistas les rodeó, y tales cosas les debieron de de-cir estos últimos á los primeros, que desisticron de ir al trabajo.

Llegada de «esquirois».

BILBAO. (Jueves, tarde.) A las tres de la tarde de ayer llegaron a Portugalete, en el ferrocarril, 22 obreros para trabajar en la mina San Benito.

Grupos de huelguistas les siguieron, avi-sando à Ortuella y Gallarta para que de alli salieran más huelguistas, con objeto de impedirles el paso. Requerido el auxilio de la Guardia Civil, no pudo prestarlo; pero los forales de Ortues

lla lo prestaron inmediatamente para impedir que fueran agredidos.

A las siete de la tarde, el ayudante del capitán general avisó por teléfono al Sr. Iza, patrono de los trabajos a que iban destina-dos aquellos obreros, que si otra vez venían los obreros en la forma de hoy, vendrían por su cuenta y riesgo, porque las fuerzas no les

protegerian. El Sr. Iza contestó textualmente: «Eso quiere decir que tendremos que defendernos por nuestra cuenta, y así lo haremos.»

El dia de ayer.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) El conflicto de los metalúrgicos sigue en igual es-

Hoy trabajan en menor número de talle-Se hacen negociaciones para solucionar la huelga, hasta ahora sin resultado.

La Asociación de patronos ha ofrecido contestar las bases de los obreros. Créese que las rechazarán, porque la jonnada de nueve horas que piden los obreros es inferior à la que disfrutan los similares

de toda Europa. Hasta ahora no ha habido incidentes que lamentar. Los obreros se mantienen en actitud pacifi-

ea, no habiendo tenido que intervenir la fuerza pública. Tampoco se trabaja en los talleres de la

Union Metalurgica, cuya huelga did origen al conflicto actual. Estado de la finelga.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) En la fundición y talleres de los señores Gerona, de Pueblo Nuevo, han entrado á trabajar los obreros de algunas secciones, que ayer se vieron obligados à secundar la huelga. En el Centro obrero reina gran animación, prometiéndoselas muy felíces del resultado

La Comisión nombrada en el mitin de ayer ha entrado en funciones, recibiéndose noticias á cada momento del estado de la huelga. Al objeto de unificar la campaña, la Comisión proporcionará á la Prensa noticias oficiosas iguales para todos los periódicos, cuando

lo juzguen oportuno. Se espera con interés el resultado de la reunión que esta noche celebrarán los obreros ferroviarios de la sección de Cataluña.

En ella han de acordar en qué forma ayudarán á los huelguistas metalúrgicos. La Comisión de huelga ha acordado que vayan á trabajar los obreros cuyos patronos

han aceptado las bases. La Federación de Sociedades de resistencia que componen la Solidaridad obrera, se reunirá el domingo para acordar si han de eumplir el acuerdo adoptado en el mitin del teatro de la Marina, declarando la huelga general de todos los oficios en solidaridad con los metalúrgicos. El gobernador ha empezado una serie de

conferencias con personalidades de la industria y del comercio, para recibir impresiones accrea de la huelga y su solución. Han conferenciado con el Sr. Muñoz los re-

presentantes del Fomento, Camara de Comercio, fabricantes y otras personas. Los terroviarios.

BARCELONA. (Jueves, noche.) Se ha celebrado la anunciada reunión de obreros de la Unión Ferroviaria de la Sección Catalana para tratar de la conducta que habían de

seguir ante la huelga de los metalúrgicos. El acuerdo adoptado es el de socorrer pe cuniariamente à los huelguistas, abonando dos pesetas semanales los obreros y una los En cuanto á los obreros ferroviarios no me-

talúrgicos, contribuirán voluntariamente a la suscripción. Estos acuerdos han desvanecido el temor de que los ferroviarios fuesen á la huelga-

Oficios similares. BARCELONA. (Jueves, noche.) Los obre-

ros latoneros han dejado de acudir al traba,o, secundando la huelga de los metalórgicos. Mañana se reunirán los fundidores en bronce y los constructores de básculas, para acordar si deben ó no secundar el paro.

En Tarrasa.

Comunican de Tarrasa que, después de las últimas gestiones realizadas por el secretario del Gobierno Civil de Barcelona, ha quedado solucionado el conflicto obrero, mediante cl nombramiento de una Comisión mixta de pa-tronos y obreros que fijará las condiciones del trabajo en lo sucesivo y revisara los precios y

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Han contraido matrimonio;

En Córdoba, D. Andrés Arcas con la seporita Rosario Camacho.

En Algeciras, D. Ricardo Arana con la schorita Dionisia Furest. En Santander, D. Martin Gutiérrez con la

zenorita Maria Cereceda. En Pamplona, D. Ceferino Muro con la

schorita Maria Megia. En Huelva, D. Francisco Muñoz con la sefiorita Paquita Rivas.

En breve contraerá matrimonio: En Cadiz, D. Rafael Ramos Izquierdo con is senorita Lola Topete.

NECROLOGÍA

Han fallecido: En Sevilla, D. Luis Gaete.

En Tuy, D. Agustín Flórez. En Malaga, D. Antonio Guerrero Martin. En Guernica, la señorita María Rosa de Villanueva Solis.

En Llodio, doña Eustaquia Ugarta de Ur-En Quintes Villaviciosa, D. Antonio Fergandez Diaz.

En Murcia, el niño José Navarro Vives. En Huelva, D. Francisco Beltrán García. VIAJES

A Almería, D. José Rodríguez Falero. A Valencia, D. Constancio Amat, D. Vi-cente Ferrer y D. Juan Bautista Aguilar. A Málaga, el doctor Arias.

A Santander, D. Santos Reguero, D. José Gutiérrez y D. Luis Pardo. A Cabezón de la Sal, D. Leopoldo Torres y D. Adolfo Bonilla.

A Pamplona, D. Primitivo Erviti. A Badajoz, D. Ramón Sánchez Mozeno.

Han salido: De Ciudad Real para Madrid, D. Juan Pérez.

De Vitoria para Santiago de Galicia, don Gregorio Arabiotorre. De Burgos para Madrid, D. Vicente Lam-

pérez y doña Blanca de los Ríos. De Valencia para Madrid, D. Fernando Ros, D. Fernando Sierra, D. Salvador Mon-tón, D. Rafael Ataúd, el doctor Moliner y

D. José Maria Ubeda. De Biioao para Madrid, D. Vicente Llaguno y D. Antonio San Miguel. De Paraplona para Madrid, el conde de

Guendulain. De Badajoz para Madrid, D. Agustín To-

De Huelva para Madrid, D. Rafael Ba-

NACIM ENTOS

Handado á luz: En Cádiz, doña Carmen Villegas, un niño, y la esposa de D. Rafael Barra, un niño.

En Nálaga, la esposa de D. Agustin Utrera, dos niños. En lamplona, la esposa de D. Pedro Iz-

quierdo una niña. En León, la esposa del Sr. Medinaveitia, dos genelos, varón y hembra.

FERIAS Y FIESTAS

En Valladolid.

para durante su estancia aqui se ha preparado el siguiente programa:

Dia 18-A las once de la mañana se celebrará es el Ayuntamiento la inauguración del Certamen del trabajo, presidiendo el acto el Sr. Cabetón.

A la usa asistirá á un banquete que en su obsequio han organizado los ingenieros ci-Por la tarde irá á la corrida de toros, y tal

vez á la Granja agricola. A las siete, el ministro dará una conferentia d los agricultores.

A las ocho de la noche se verificará el banquete oficial, y, terminado éste, el Sr. Cal-belón asistirá á una función de gala que se celebrará en el teatro Calderón de la Baica. Se cree que el ministro regresará a Ma-

drid en la misma noche. En Bujalance.

BUJALANCE. (Jueves, tarde. Se ha celebrado la nueva feria en esta ciudad, resultando por el primer año un verdadero éxilo. Se ha vendido á muy altos precios todo el ganado vacuno y mular. Los cerdos se entizazon en baja.

Las novilladas del primero y segundo día ueden calificarse de buenas, sobresaliendo la última.

Los toros de D. Joaquín López M. de Vilena cumplieron, matando entre los ocho nue-

Corchalto II muy bien en la primera corrida, superiorisimo en la segunda; banderilleando los dos que le correspondieron, fué ovacioaado; dio dos estocadas hasta la bola, y le lucron concedidas dos orejas.

Desde la Plaza á la fonda le llevaron á hombros, siendo aclamado por las calles.

Alvarito también hizo buenas facnas en sus dos toros en cada tarde, siendo aplaudido.

Demostro que sabe torear y que tiene
condiciones para escalar las alturas en su arriesgada profesión.

Corchalto I, que aún no se halla restablecido de la cogida de Cartagena, dirigió la lidia desde un burladero.

Se prepara una novillada, que se celebrará muy en breve.

El entusiasmo demostrado en favor de la feria por este vecindario y la cooperación prestada por los pueblos comarcanos, han auperado a todo cálculo. No puede ya dudarse de que este mercado

ha de ser en los años sucesivos uno de los más importantes de la región.

de Cultura 2009

En Jerez.

JEREZ. (Jueves, tarde.) Nótase ya bastante animación y afluencia de forasteros para la feria de ganados que se celebra en esta

Ciudad los días 14 15 y 16 del corriente.

Mañana, primer día, se lidiará una corrida de ocho novillos toros de la ganaderia de Surga, actuando de matadores Celita, Zapaterito, Agujetas y Machaquito de Sevilla; este último en sustitución del aristócrata malagueno Rafael Gómez, que estaba anunciado, y que por haber sufrido en Sevilla, el pasado domingo, varios puntazos, no puede torear. El viernes, último día de feria, se celebrará

otra corrida, también de ocho reses, de la ganadería de Lozano, siendo los matadores Mojino, Dominguin, Eusebio Fuentes y Zapaterito.

En los días indicados se correrá por la ma-

fiana un toro de prueba.

—Un periódico local, refiriéndose al abandono con que sué tratado el inseliz Pepete en la enfermería de la plaza de Murcia, asegura que esa dependencia del circo jerezano carece de condiciones para atender los accidentes que puedan ocurrir, y pide la adopción de urgentes medidas para remediar esa deficiencia.

-Anoche se encontraba en ésta el diestro Zapaterito, quien recorrió las principales vías seguido de una turba innúmera de chiquillos, que le vitoreaban, y á los que el diestro en auge arrojaba puñados de monedas, originándose el espectáculo que es de suponer.

-Los industriales que establecen instalaciones en la teria se lamentan de que la profusión de espectáculos taurinos aleje al público del parque y del mercado ganadero.

-La Empresa de los ferrocarriles Andaluces, después de dar á entender, por conducto de su agente comercial, que establecería trenes especiales entre Cádiz, Sevilla y Jerez para los días de feria, ha rehusado prestar este servicio.

Se dice que esta resolución es contraria á los propósitos é intereses de dicha Empresa, y obedece al mucho material que se ha visto obligada á movilizar para determinados servicios del Estado en esta región.

SPORT NAUTICO

LAS REGATAS DE BILBAO

Crucero de Bilbao á Castro Urdiales.

BILBAO. (Jueves, noche.) Se ha celebrado la regata crucero de Bilbao á Castro U:-Reinaba poco viento, y por esta razón los

balandros grandes han quedado los últimos. Acompañaban á los balandristas, en merosos vapores, muchas señoras y señori-

La llegada á Castro Urdiales ha constituido un gran acontecimiento.

Aguardaban en el muelle un gentio inmenso y una banda de música.

El primen premio, copa del Rey, copa de Castro Urdiales y 125 pesetas, lo ha gana-do el balandro de seis metros Astis, de don Pedro Astigarraga, de la matrícula de las Arenas, que ha hecho el recorrido en tres horas, trece minutos y siete segundos.

Premio de balandros de 15 metros: copa de los Infantes D. Carlos y doña Luisa y 300 pesetas. Adjudicado al Encurnita, del marqués de Cubas, de la matrícula de San Sebastián. Tiempo invertido: tres horas, treinta y cuatro minutos y nueve segundos.

Premio de balandros de diez metros: copa VALIADOLID. (Jueves, tarde.) Para el de la Infanta doña Isabel y 250 pesetas: lo día 17 por la noche tiene anunciada su lle-Valladolid el ministro de Fomento, y Urquijo, de la matricula de Bilbao. Tiempo invertido: tres horas, veintisiete minutos y veintinueve segundos.

Premio de balandros de ocho metros: regalo de los Infantes doña Teresa y D. Fernando y 200 pesetas: lo ha ganado Sogalinda V, del conde de Zubiria, de la matricula de Bilbao. Tiempo invertido: tres horas, rein-

ticuatro minutos y treinta y un segundos. Premio de balandros de siete metros: regalo del Real Sporting Club y 150 pesetas: adjudicado al Giralda II, de S. M. el Rey.

Tiempo invertido: tres horas, veintiún minutos y treinta y tres segundos.

Premio de balandros sonderklasse: regalo

del Real Sporting Club y 100 pesetas: lo ha ganado el Luchana, del duque de la Victoria. Tiempo invertido: tres horas, diez y seis minutos y treinta segundos.

Después de la regata se ha celebrado el banquete en el jardin de la Sociedad El Fomento, que había sido adornado espléndida-

Al terminar la comida, el presidente del Real Sporting Club, que presidía la mesa, ha dado vivas al Rey, que han sido contestados por todos los comensales.

El regreso á Bilbao ha sido animadisimo.

EL COLERA

En Pamplona.

PAMPLONA. (Jueves, noche.) El gober-nador, acompañado del inspector provincial de Sanidad, se halla visitando las estaciones sanitarias de Vera, Bacharinea y Varcarlos, en cumplimiento de las órdenes del ministro de la Gobernación.

Reunión secreta. ALMERIA. (Jueves, noche.) Ha terminado la reunión secreta celebrada en el Gobierno, con asistencia de las autoridades sanitarias, de los consignatarios de buques y re-

presentantes de las Sociedades obreras. Sábese que éstos manifestaron su decidido propósito de no trabajar á bordo de los buques que procedan de Nápoles.

El consignatario del vapor Germania, que llegará mañana de Nápoles para cargar barriles de uva, anunció que dispone de obreros que se emplearán en cargarlos voluntaria-

En el caso de que esto se realice, el director de Sanidad dispondrá el aislamiento de los trabajadores en locales del Morro, del Felicitamos desde aqui á los organizadores. | dique de Poniente.

TOROS EN PROVINCIAS

En Jerez.

JEREZ. (Jueves, mañana.) Los toros de Surga fueron mansurrones y dificiles. Machaquito de Sevilla quedó bien torean-do y afortunado matando. Ganó una oreja.

Zapaterito estuvo formidable en quites, oyendo constantes ovaciones. Mató como un Cortó la oreja del segundo. En el sexto,

aunque estuvo valiente, no tuvo fortuna al herir, y recibió un aviso.

Celita, regularcillo toreando y valiente ma-

Agujetas, mediano.

En Aranda de Duero. ARANDA DE DUERO. (Jueves, tarde.) En los días 12 y 13 pasados se han verifi-cado las corridas de feria de esta localidad.

En la primera se jugaron toros de Torres, de Colmenar, que cumplieron, matando 10 caballos. Camisero mató sus toros bien, superior y regular toreando, y en quites muy lucido.

Segurita fué el héroe de la fiesta; toreó con capote y la muleta magistralmente, y con el estoque quedó superior, bien y superiori-

Ambos fueron ovacionados toda la tarde sacados en hombros. En la segunda, los toros fueron de Mazpu-

le y dejaron bastante que desear por su mansedumbre. Mataron seis caballos. Los matadores reverdecieron las ovaciones de la tarde anterior, tanto torcando como banderilleando y matando, quedando Camisero con el estoque bien, regular y superior

y Segurita superior, regular y muy bien. Dos buenas tardes para ambos. Las cuadrillas, muy trabajadoras y lucidas. En Ciempozuelos.

CIEMPOZUELOS. (Jueves, tarde.) Toros de Bueno, aceptables. Gastoncillo, bien con el estoque ayer. Hoy, desgraciado; bien es verdad que los toros se las trajan. El último cogiólo, sin consecuencias, matándolo el sobresaliente Alguacil de un buen pin-

En banderillas y brega sobresalieron Alguacil, Vacuna, Paquillo y Chatin. Las vacas, lidiadas por la cuadrilla, die-

ron bastante juego. En Fuente Maestre.

VILLAFRANCA DE LOS BARROS (Badajoz. Jueves, tarde.) En la corrida efectuada en Fuente Maestre se lidiaron toros de Rodrig Solis, que resultaron buenos, matando ocho caballos.

Eusebio Fuentes quedó superiormente. Chicuelo de Sevilla, regular.

En Los Navalmorales.

LOS NAVALMORALES. (Jueves, noche.) Los toros de D. Félix Sanz, lidiados aquí esta tarde, han dado buen juego. Regaterín chico y Gabardito, muy bien to-

reando y matando. Han banderilleado al tercero con gran lucimiento. En Marrón.

MARRON. (Jueves, noche.) Los toros buenos. Caballos arrastrados, ocho. Pun.eret, superior toreando y matando.

Sarmiento, muy bien. Las corridas de Logroño. LOGROÑO. (Jueves, noche.) El alcalde

de esta ciudad ha celebrado una conferencia telefónica con Ricardo Torres (Bombita). Este deja en libertad á la Comisión para que le designe sustituto.

La Comisión ha acordado aumentar con otro matador el cartel de las dos corridas de

feria. Probablemente quedará ultimado en la siguiente forma:

Dia 21.-Toros de Palha: Regaterin, Cochero y Pazos, con la cuadrilla del Bomba. Día 22.-Toros de Urcola: Los mismos espadas que el día anterior.

Dia 23.—Toros del marqués de Villagodio: Pacomio y Punteret Los toros de Urcola, que han sido desen-

cajonados hoy, tienen buena estampa y muchas arrobas.

El ganadero presenciará la lidia. En Piedrabuena.

PIEDRABUENA. (Jueves, noche.) Los toros de Rubio, lidiados esta tarde, han resultado buenos, menos uno, que fué manso. Conejito III toreó bien, despachando como pudo á una de las reses que se declaró mansa. Marcharnero, bien toreando y matando medianamente.

Mañana se lidiarán reses del marqués de Valdelagrana.

En Torralba.

TORRALBA. (Jueves, noche.) Los toros de Pérez han sido grandes y bravos. Rondeño y Conchaito estuvieron superio-

Los dos cortaron orejas y fueron sacados en brazos de la Plaza.

ANDALUCIA

A América. CADIZ. (Jueves, tarde.) Ha zarpado el «Montserrat», llevando á bordo numerosos comerciantes, con rumbo á Puerto Rico, Ha-

bana y Méjico. También lleva á bordo á los diestros Zocato, Paqueta y Cepillero, de la cuadrilla de

Minuto. Este debutará en Méjico el 9 de octubre con Lagartijillo.

Preparando a'ojamiento.

El gobernador civil prepara espléndidos alojamientos á los senadores y diputados que vendrán á Cádiz con motivo del centenario de las Cortes. Se les alojará en los hoteles Continental y

Victoria y Roma, que fueron otro tiempo palacios aristocráticos. ARAGON El gobornador, felicitado.

ZARAGOZA. (Jueves, noche) El presi-

Avuntamiento de Madrid

España, sitos en la calle Ancha, y en los de

dente del Consejo de Ministros ha felicitado al gobernador civil de esta provincia, don Fernando Weyler, por la feliz solución de la huelga que han sostenido los obreros de la Azucarera del Gállego.

CASTILLA LA VIEJA

Auto que arde.

AVILA. (Jueves, tarde.) Al regresar à ésta el automóvil que lleva la correspondencia á Piedrahita y Barco, incendióse frente á la venta de la Pililla, en la carretera de Avila à Barco, por haberse inflamado la gaso-

Se quemó parte de la correspondencia que trala, entre ella varios pliegos de valores y certificados.

El Juzgado instruye diligencias. Los viajeros que venían en el auto sólo su-frieron el susto consiguiente.

Exposición de ropas para los pobres. SAN ILDEFONSO. (Jueves, noche.) A las tres de la tarde marchó la Infanta doña Isabel á Segovia, acompañada de la marque-

sa de Nájera.

En otros carruajes iban el abad, la presidenta y las tres vicepresidentas del ropero de la Reina Victoria con dos pobres de esta parroquia para asistir á la inauguración de la Exposición de ropas para pobres, donadas por las asociadas en la Diputación de Segovia, en donde esperaban los gobe-nadores civil y militar, el obispo, el presidente de la Diputación, el administrador del Patrimonio y otras personalidades civiles y militares.

La banda de música de Artillería tocó varias piezas en el patio. El acto resultó brillantísimo, terminando las seis, dando vivas al Rey, á la Reina

y á la Infanta Isabel. La Infanta regresó á las ocho, después de visitar la Catedral y la iglesia de San Mar-

CATALUNA

Visje de Peliû. BARCELONA. (Jueves, tarde.) Se comenta la inesperada salida del jefe

tradicionalista, Feliú. Como telefoneé anoche, á despedirle fueron el duque de Solferino y cuatro o cinco personajes más que sabían su salida.

Los jaimistas dicen que el viaje obedece á un telegrama urgente que recibió ayer tarde. Como el Sr. Feliú no se despidió de Círculos ni personalidades, el duque de Solferino lo hace en su nombre en El Correo Catalán.

El Sr. Feliú debía visitar los Círculos del partido más importantes de Cataluña. El viaje no ha causado el efecto que deseaban algunos, pues en sus discursos el senor Feliú ha atenuado la nota bélica de los

la escuadra inglesa.

demás oradores.

Ha zarpado la escuadra inglesa. A las cuatro de la madrugada, desde el buque insignia, se dió la orden de hacer los pre-

parativos de marcha, con faroles, A las cinco se preguntó si estaban listos los buques, contestando afirmativamente desde los acorazados.

Diez minutos después se dió la señal de za par, haciendolo los buques con los intervalos necesarios.

Los marinos ingleses van muv satisfechos de las atenciones recibidas en Barcelona.

Congreso de Reciologia. Siguen siendo muy interesantes las sesiones del Congreso de electrología. Han leido Memorias muy detalladas los re-

presentantes de Lyón, Cracovia, Buenos Aires y otros pueblos. Es posible que el sexto Congreso se cele-

bre en Praga.

El arzobispo de Valencia. BARCELONA. (Jueves, tarde.) El arzo-bispo de Valencia, doctor Guisasola, acompañado del obispo, ha visitado los principales conventos de Barcelona.

La excursión se hizo en automóvil. Esta noche regresará á Valencia.

El obispo de León. Ha llegado á Barcelona el obispo de León,

que permanecerá aquí unos cuantos días. Revista de armamento. Han marchado á revistar el armamento de

las fuerzas de esta provincia el coronel subinspector de la Guardia Civil, Sr. Ibáñez, su secretario, Sr. Abril, y un capitán de Arti-

Congreso de electro og a. En la sesión celebrada hoy en el Congreso de electrología se han realizado impor-tantes operaciones prácticas ante una concu-

rrencia de notabilidades. Ha asistido á la sesión un ayudante del célebre doctor francés Doyen, en sustitución de

éste, que no ha podido asistir. BARCELONA. (Jueves, noche.) La se-sión de clausura del V Congreso de Electrología y Radiología médicas tendrá lugar en el histórico salón de Ciento de las Casas Con-

En honor de un diputado. Los republicanos federales de Cataluña proyectan la organización de varios aplechs

en distintas poblaciones, en honor del diputado nacionalista D. Pedro Corominas. GALICIA Vicenti en Villagarcia.

VILLAGARCIA. (Jueves, tarde.) Ha lle-

gado el director de «El Liberal» y diputado á Cortes por Becerrea, D. Alfredo Vicenti. Le recibieron en la estación numerosos amigos, que le acompañaron hasta el hotel. Ha sido obsequiado con un banquete, al

cual asistió el alcalde. El Sr. Vicenti pronunció un discurso, prometiendo la redención de los foros.

El Sr. Seoane, diputado por este distrito, hablo también, diciendo que contribuirla desde los escaños del Congreso al engrandecimiento de estos pueblos. El Sr. Vicenti embarcó en un vaporcito

para hacer una excursión por la ría, y hoy 15 regresará en el rápido á Madrid.

NAVARRA

Prácticas de campaña.

PAMPLONA. (Jueves, noche.) El regimiento de América marchó hoy á Salinas de Oro con el objeto de practicar durante diez dias ejercicios de campaña.

Llevó el material completo para acampar y efectuar todos los servicios de campaña.

Criminal que se presenta

Al comandante del puesto de la Guardia Civil de la capital se ha presentado un sujeto, llamado Francisco Gorde, que ha confesado ser autor de la muerte de un cuñado suyo, acaecida en Murillo Cuende.

Lápida conmemorativa.

Por iniciativa del alcalde de Pamplona se organiza un tren especial que irá á Biarritz el día 19 para colocar en Villa Navarra, casa que habitó Sarasate, una lápida conmemorativa dedicada á tan llorado artista.

Se espera fundadamente que el acto revestirá una gran solemnidad.

NORTE DE AFRICA

Tire, recompensas y examenes.

PEÑON. (Jueves, mañana.) La guarnición de Infantería ha celebrado esta tarde un concurso de tiro sobre blanco movible, con premios en metálico para los mejores tiradores, donados por los jefes y oficiales, comandante

militar y el Casino. A las ocho de la mañana se dijo misa de campaña, oficiando el capellán Sr. Marcellán. A las dicz se verificó en el cuartel la imposición de las medallas conmemorativas de la guerra de Melilla, pronunciando discursos patrióticos y elocuentes el teniente coronel se-

nor Alcaina y el capitán Sr. Infante. A las dos de la tarde empezaron los exámenes y comparación de adelantos entre los analfabetos del primer trimestre, estimulados también con premios en metálico, y por la tarde, después del concurso de tiro, se verificaron ejercicios de saltos, demostrando en todo la fuerza de Infantería, que pertenece al re-gimiento de Melilla, núm. 59, una amplia instrucción y el esmero de los profesores sus oficiales.

Para terminar la fiesta del día, la oficialidad de Infantería prepara un baile, al que asisti-rá todo el personal invitado á los ejercicios y actos de hoy.

VALENCIA

Descarga e'éctrica. VALENCIA. (Jueves, mañana.) Ha les-cargado un terrible aguacero, que, aunque ha durado breves minutos, ha sido formidable,

acompañado de truenos y relámpagos. Una chispa eléctrica cayó en el retén de la Guardia municipal del distrito de Ruzafa. Varios agentes resultaron con contusiones y uno de ellos, que caquel instante hállabase con la mano en la llave de la luz eléctrica, fué lanzado á distancia, resultando con que-

maduras en una mano. A otro guardia le arrebató la exhalación el ros, y á otro, una pluma con la cual escribia. Se produjo alguna confusión, pero la calma renació al ver que no había habido des-

la cesión de La Albufera. VALENCIA. (Jueves, tarde.) Ha producido gran sensación la noticia de que la Jefa-

La Albufera á una Sociedad particular, bajo el pretexto de que explotará unas minas. Los técnicos califican á éstas de fantásti-A pesar de existir otro expediente, se ha

tura de Minas ha enviado á la resolución del

ministro el expediente de cesión de la dehesa

tramitado éste en cuatro días, sin oir siquiera

El alcalde ha protestado ante el ministro, convocando á la Junta de Defensa.

Notas alicantinas. ALICANTE. (Jueves, noche.) El día 9 de octubre será inaugurado el canal de «La Huerta», portador de aguas del río Zaricejo. La Sociedad propietaria del canal ha acordado invitar al acto á los Sres. Canalcjas,

Calbetón, Gallego y Armiñán, así como tam-bién á los diputados y senadores por la provincia. -El Juzgado de Alicante, en causa sobre desobediencia al gobernador, ha acordado el procesamiento de D. Gaspar Marco, alcalde

-Ha sido encontrado el cadáver de un hombre en el paraje denominado «La Goteta», del término municipal de Cuevas de Sort. El médico forense ha certificado que se trata de un caso de muerte natural. -La junta magna convocada por el gober-

nador ha acordado celebrar el próximo mes de diciembre una semana deportiva y dentro de ella varios festejos, como regatas, concurso de tiro y concurso de aviación. Será invitado S. M. el Rey. -El tiempo lluvioso ha impedido que saliera la procesión cívica en memoria del go-

bernador D. Trino González de Quijano, que se celebra anualmente. -Los labradores se muestran satisfechisimos por la lluvia de hoy, que producirá in-dudablemente grandes beneficios á los cam-

-Al gobernador civil ha visitado hoy una Comisión de vecinos de Petrel para quejarse de la forma, que consideran lesiva, en que

ha sido hecho el reparto de Consumos. El arzobispo de Valencia.

VALENCIA. (Jueves, noche.) En el coreo de Barcelona ha llegado el arzobispo que habla ido á Vich para asistir á las fiestas. En la estación le recibieron las autoridades. El sábado reanudará su visita pastoral al

arciprestazgo. Enorme pedrisco.

grama comunicándole que sobre el pueblo de Señera ha descargado anoche un enorme pedrisco que ha dejado completamente arruinado al vecindario. Un buque inglés.

El gobernador civil ha recibido un tele-

En Bétera ha sido desinfectado y someti-do á todas las prácticas sanitarias, el vapor inglés «Thirnere», procedente de Italia-

INFORMACIONES DE MADRID

TIDA ESPANOLA

CINCUENTA ANOS

(Noticies de LA CORRESTONDENCIA DE ESPAÑA)

16 de septiembre de 1860.

Ha habido noticias de Palma que alcanzan a anteayer tarde. Una tempestad, que ha derribado en Ibiza los postes del telegrafo, ha dificultado las comunicaciones.

Sus Majestades y Real Familia siguen sin

Los habitantes no cesaban de prodigar a sus augustos huéspedes las más expresivas

muestras de adhesión y cariño. Sus Majestades han visitado los establecimientos de beneficencia y asistido á la cercmonia de colocar la primera piedra del monumento con que Palma quiere perpetuar el recuerdo de la honra que ha merecido.

A todas partes acompaña á S. M. un gentio que no cesa de vitorearla.

A las ocho de la noche de ayer salió de esta corte, en el tren de Alicante, la Embajada marroqui, que se dirige à Tanger, renunciando al proyecto de visitar Granada, en cuyo caso hubieran sido alojados en la

La causa de este desistimiento ha sido la mala salud del primer embajador, el Tharti, que desde los pocos días de su llegada á Madrid parece que ha padecido una calentura

Los enviados marroquies vuelven á su país muy satisfechos y reconocidos a la acogida atenta y hospitalaria que han encontrado en España, y á cuantos se han aproximado á ellos les han hecho ardientes elogios de nuestra patria, nuestras costumbres y nuestro ca-

Los acompañan en su viaje de regreso los mismos con quieres vinieron: el Sr. Diosdado, secretario de la Legación de Tanger; el Sr. Azancot, intérprete, y el oficial de Marina Sr. Tinco.

Entre las obras dramáticas que estrenará el distinguido actor D. Fernando Osorio en Valencia, figura una comedia de D. Ventura de la Vega, titulada Lazos de amor, y otra arreglada del francés por el Sr. Ochoa, con el titulo de Un caballero cumplido.

Anoche inauguró sus tareas el teatro del Principe, en presencia de un público inmenso.

La obra elegida para este acto era un drama nuevo, titulado El Monarca cenobita, el cual, dicho sea con perdón de los que llamaron al autor al acabar el primer acto y al final de la obra, revela inexperiencia suma.

Hay en la obra imaginación, hay algunos versos agradables; pero falta interés, falta trabazón y faltan caracteres. La ejecución fué

Si el Sr. Delgado quiere creernos, le aronseinmos que escasee el género á que es tan aficionado. De otro modo puede retraerse el público, y lo sentiriamos.

Baineario de Cabreiros

En la villa de Verin (Orense) háliase este balneario, reputado como uno de los mejores de España y tal vez el más recomen las eminencias médicas españolas para los enfermos de las vías urinarias, directivas v biliares; artríticos, gotosos y diabéticos. Depósito, Arenal, 1, segundo.

Mundo eciesiástico

Ha sido aprobada en el Parlamento austriaco una importante ley, que entrará en vigor el 1.º de enero de 1911, prohibiendo el trabajo de noche à las mujeres de la industria; es decir, desde las ocho de la noche à las cinco de la mañana. El descanso nocturno será de once horas.

-El abate M. Desdiet, vicario de Entrevaux, diócesis de Digna, ha sido elegido diputado provincial, en unión del labrador mon-

La profesión de fe de ambos terminaba con estas palabras: «Por la paz del cantón y por la justicia: he aqui nuestra divisa.»

Publicaciones de actualidad

MANUAL DE LAS ENSERANZAS Y CARRERAS EN ESPARA, con todas las modificaciones hasta el día, por Carlos Blan-co, letrado y funcionario. El más extenso y completo. 900 páginas en 8.º, 6 ptas.

CLASES PASIVAS

Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por este Centro directivo durante la primera quincena de agosto de 1910;

Jubilaciones.—D. Pascual Dihinx y Azcárate, 8.000 pesetas anuales.—D. Pernando de

ri, 4.000 pesetas anuales.—D. Fernando de los Villares y Amor, 8.000.—D. José Gayo y Vilches, 6.800.—D. Agustín Alvaro y Echau-ri, 4.000. — D. Manuel Lorerzo González, 1.500.—D. José de la Serna y García, 1.500. —D. Ramón Cla y Calderón, 900.

Pensiones vitalicias de Almaden. en sustitución del haber de eexterior fijon, en cumplimiento à lo dispuesto en el art. 13 de la vi-gente ley de Presupuestos. D. Sinforoso Caravantes Casado, 276.

Pensiones del Tesoro.-Doña Josefina Escobar y Ramírez, 2.500.—Doña Petra García Pérez, huérfana de D. Cipriaro, 1.500.— Doña Josefa Fernández Arroyo Diaz de Be-

doya, 1.000. Pensiones de Montepio.-Coña Rosario He-

Ministerio de Cultura 2009

ción Adrián Obón, 550 .- Doña Matilde Serantes Feijoo, 1.250 .- Doña María Manero Bottino, 750 .- Dona Antonia Zorrilla Ruy de Lara, 875. - Doña Blanca Medina Llantada, 950. — Doña Josefa Arambura y Garcia, 1.250.—Doña Antonia Rosel Garcia, 270.— D. Eladio y doña Carlota Miñón y Barcina, 550. — Doña Rosario Zaldivar Socarras, 875. — Doña Clemencia Sixto v Hontán, 500.

¡Qué c: sa más horrible

es un cólico hepático, que va acompañado de horribles dolores, sólo comparables á los de la maternidad! Por eso nos atrevemos á recomendar el uso diario de las AGUAS DE CESTONA, que es lo único que cura.

EJERCITO Y ARMADA

Nombrantento.

Ha sido nombrado ayudante de campo del general de división Sr. Ortiz de Saracho, el comandante de Caballeria D. Fernando Ga-

Ascensos.

Han ascendido: á segundo teniente, cabo del Real Coerpo de Alabarderos, el guardia del mismo D. Francisco Corralero, y a oficiales terceros de Administración Militar, dicz alumnos que han terminado sus estudios en la Academia del Crerpo.

Vacantes.

Hállanse vacantes dos plazas de teniente ayudante de profesor en la Academia de In-

La nueva ley de Reclutamiento.

Para representar al ministro de la Gobernación en la Comisión nombrada para el estudio de las bases que han de constituir el proyecto de ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército que en breve ha de ser p esentado á las Cortes, el Sr. Merino ha designado al jese de sección de su departamento, D. Ma-

ESPANOLES F/LLECIDOS

El cónsul de España en Río Janeiro participa al ministerio de Estado el fallecimiento del súbdito español Rafael Coll Serolo, ocurrido á bordo del vapor Barcelona el 23 de julio último.

-El cónsul en Buenos Aires participa el fallecimiento del súbdito español Ignacio Manterola y Odriozola, de treinta y nueve años, natural de Zarauz (Guipúzcoa).

-El cónsul en Oporto participa el fallecimiento de la súbdita española Ana María Antonia Cortecaces, natural de Valbona, provincia de Lérida, de treinta y cinco años, soltera, religiosa, ocurrido el 17 de julio último.

EL CAFETO

es el mejor café tostado. Hernán Cortés, 7, y Fuencarral, 33.

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

Agricultura.

Personal.-Ha sido nombrado ingeniero segundo del Cuerpo de Montes, y destinado al distrito forestal de Cuenca, D. Antonio Arias

 D. Hermenegildo Velázquez García, avudante del Servicio agronómico, es destinado al social agrario de Gerona.

La plaga del poll-roig.

El ingeriero agrónomo Sr. Salas ha celebrado hoy una detenida conferencia con el ministro de Fomento y director de Agricultura para darles cuenta del resultado de las experiencias verificadas en Málaga con el ácido cianhídrico ante el ilustre entomólogo americano Mr. Woglum para combatir la plaga del poll-roig, resultados altamente satisfactorios puesto que los árbeles atacados han podido vender sus productos como lim-

También refirió el Sr. Salas la agradable impresión que habían producido á su colega americano los inteligentes trabajos realizados para la extinción de la plaga por los capataces y obreros dedicados á ellos, así como también por el material acopiado, no considerando necesario, como en un principio se pensó, que viniesen para este objeto obreros prácti-

cos de los Estados Unidos. El Sr. Salas dió también cuenta al ministro de otra plaga del naranjo, que tiene importancia en alguros puntos de Málaga y región de Levante, llamada cotonet, más resistente, para dominarla con la misma cantidad de ácido cianhidrico, que el poll-roig; pero que en varios sitios impiden su desarrollo los parásitos naturales; estudio muy descuidado en España, y oue serla muy interesante el cultivo y multiplicación de estos parásitos co-

mo auxiliar al ataque de las plagas. El ministro ha dispuesto que se organice el servicio para enseñar á combatir el poll-roig en las ocho provincias invadidas en Andalucia y Levante con el crédito votado por las Cortes, y cuya campaña comenzará á principios de noviembre, bajo la inteligente direc-ción del ingeniero jefe del Servicio agronómico de Málaga, Sr. Salas.

¿Por qué curan s'empre

las aguas de La Alameda (l'indarruma) las enfermedades de las vias urinarias? Por la cantidad de cloruro de cal que contienen y porque, á causa de su grato sabor, acaban por adoptarse como agua de mesa y operan eficazmente sobre el organismo, especialmente sobre los abesos, que adelgazan sin desnutrirse. rrera y Cifuentes, 2.000. Dona Encarna- Depósito, Carmen, 26. Telefono 2.084

ALCANCE POLÍTICO

La cuestión pendiente entre el general Marina y el senador Sr. Maestre continúa en igual estado.

Aver mañana llegó á Madrid el general Marina. Por la tarde celebraron otra reunión los representantes de ambos schores,

buscando una solución satisfactoria. A pesar de los rumores circulados, se insiste en que se solucionará mediante un acta,

En kranda de Tuero. En Gobernación ha facilitado ayer tarde los siguientes datos: 55 80 11 V

Comunican de Nápoles que del día 10 al 12 del corriente han ocurrido los siguientes casos y defunciones del cólera:

Barleta, 1 y 1. Andria, un caso. Trinitápoli, un caso.

En Nápoles, 10 casos auténticos coleriformes y 6 defunciones.

Se ha llamado al se vicio activo a los médicos que se encontraban en la reserva, prohibiéndose embarcar á todo pasajero que quiera ir á Sicilia y Co-deña, á menos que vaya á bordo del vapor un médico.

Telegramas oficiales de anoche dan cuenta de nuevos casos aislados en Italia.

鉴

Se verificó ayer tarde la conferencia entre el Presidente del Consejo y los representantes en Cortes por Vizcava.

De ella no tenemos más referencia que una muy vaga que hasta nosotros ha llegado y que no procede ciertamente del Gobierno, porque el Sr. Canalejas, que era quien podría haberla facilitado, no ha recibido á la Pren-

Los informes a que aludimos atribuyen a los representantes de Vizcaya la opinión de que no hay conflicto y que puede este considerarses conjurado, mientras las fuerzas amparen la libertad del trabajo, porque a los patronos asociados no faltan obreros que quieran colocarse con arreglo á las condiciones antiguas.

Con posterioridad á esa conferencia, el seflor Canalejas ha conferenciado con los ministros de Hacienda, Instrucción pública y Gracia y Justicia.

Se nos dice en el ministerio de Hacienda, contestando á las indicaciones hechas en un periódico de la noche respecto del origen que puedan tener los duros llamados sevillanos, ue se asegura existen nuevamente en circulación, que la recogida que se hizo en 1908 importó 13.928.980 pesetas, ó sean 2.785.796 piezas de un duro, y que éstos, refundidos en los crisoles de la Casa de la Moneda, produeron 59.572 kilogramos, 100 gramos y 725 oue en barras se conservan en el

organ imprimes recientemente pedidos por el ministro á los delegados, es insignificante la moneda falsa en circulación, y no puede ser de otra manera cuando el comercio de la plata está sujeto á las guías y demás restricciopes establecidas en 1008.

Esto no obstante, el Gobierno adopta otras medidas de carácter reservado, que ayudarán á impedir las falsificaciones.

nadiando con Canalejas

Despacho y firma.

El Sr. Canalejas asistió ayer por la mañana al ministerio de la Gobernación.

Estuvo antes á visitar al Sr. Merino, quien continúa guardando cama, y, según el médico de cabecera, hoy podrá levantarse y salir á la calle mañana.

Despachó con el Rey el Presidente, some-tiendo á la firma regia los decretos siguientes: Nombrando presidente del Tribunal de Cuentas a D. Federico Requejo.

-Idem gobernador civil de Madrid, á don Luis Canalejas.

-Idem de Cáceres, al Sr. García Bernal, que lo es de Baleares. -Idem de esta última provincia, á don

Agustin La Serna. -Jubilando al Sr. Fidalgo, director general de lo contencioso.

-Nombrando para este cargo á D. Pablo

La permanencia del Sr. Canalejas en Palacio se prolongó bastante. Desde el regio alcázar marchó el señor Ca-

nalejas directame re á Gobernación, en donde recibió á los periodistas. «Sigue la campaña de infundios - manifestó el Sr. Canalejas, -y no basta, por lo

visto, para poner término á ella, se consignen las más rotundas negativas de mucho de cuanto en circulación se pone. No ha habido propósito de reunir la Junta de Defensas, ni de tratar en el seno de ella

uestiones relacionadas con nuestras posesiones en el Norte de Africa. El Rey y vo hemos sido los primeros sorprendidos por la publicación de una noticia que no sé de dónde habra podido salir. La firma de los decretos antes consignados

desvirtúa por completo, rectificándolos de un modo absoluto, todos los rumores que se habian lanzado, suponiendo existian dificultades para llevar á cabo la combinación de personal á que aquéllos se refieren, no siendo cierto que hubiera sido cuestión discutida en el seno del Gobierno, porque eso yo no lo habria consentido, a

Dijo el Sr. Canalejas que por la tarde recibiria el Rey al general Garcia Aldave, que va á despedirse, porque antes de posesionar-se del mando de Melilla quiere tomar unas aguas, y por la noche regresará á San Se-bastián S. M. El Rey no vendrá a Mudrid hasta fines de

Los senadores y diputados por Vizcaya visitaron aver mañana al Sr. Canalejas, quien les citó para las dos y media de la tarde para conferenciar, no haciendolo antes por no

tener tiempo alguno disponible. Para evitar comentarios é interpretaciones equivocadas, hizo esta aclaración el Presi-

"Habiamos observado - dijo - que desde que el conslicto minero se planteó, los representantes vizcalnos no habían hecho acto alguno de presencia ni ante el capitán general de la región ni ante el gobernador civil de

El Gobierno ha querido conferenciar con ellos, y les ha significado su deseo, al cual han respondido viniendo a Madrid.

La conserencia iba á ser con el ministro de la Gobernación y conmigo; pero, entermo el Sr. Merino, serán recibidos solamente

Mi deseo es conocer sus impresiones, como que conozcan ellos también de un modo autorizado cuáles son nuestros propósitos, y tener un amplio cambio de impresiones, sin perjuicio de discutir después cuanto se quiera. Pero vienen en concepto de representantes en Cortes y despojados en absoluto de toda representación de otro carácter.»

Dió después el Sr. Canalejas una referencia de telegramas oficiales recibidos hoy de

Según esos informes, la noche había transcurrido sin novedad; pero por la mañana, en Ortuella y Arboleda se habían formado grupos de huelguistas, sin otra finalidad que la de ejercer coacciones en las minas de patronos

En Ortuella como en Arboleda, los grupos ueron disueltos por la Guardia Civil, haciéndose en el segundo de dichos sitios siete de-

Las autoridades telegrafían una estadística de los obreros que trabajan en las minas, lavaderos y talleres.

Comunican, además, que en la cuenca minera continúa la excitación, que en La Arboleda fueron distribuidas entre los huelguistas 300 raciones y que el Patronato católico ha dejado de dar socorros á los huelguistas, por entender llegado el momento de dar por terminada esa misión.

Por último, manifestó el Sr. Canalejas que n Barcelona las cosas no han variado lo más mínimo, y que no Jebe prestarse crédito á las noticias sobre preparación de tropas, si bien no qu'ere esto decir que el Gobierno no esté en todo momento preparado para toda eventualidad.

*

También por la noche habló el Presidente con los periodistas.

-He recibido-dijo-la visita de algunos representantes en Cortes de Vizcaya. Hemos hablado de varios asuntos de interés para la provincia y claro es que, entre ellos, hemos tratado de la huelga. En esta cuestión, dichos señores me han informado de cuanto han hecho y se proponen hacer para acabar con el conflicto, y se han despedido de mí para marchar á Bilbao.

El capitán general-siguió el Presidenteme ha comunicado que, durante el dia, ocurrieron varios disturbios en Bilbao, por las coacciones de los huelguistas y por la llegada de obreros reclutados en los pueblos limitrofes. También me da cuenta de que, con motivo de esto, se han verificado varias detenciores y que ha sido detenido asimismo un periodista por la publicación de un artículo que, aunque vagamente, contiene, à juicio del general Aguilar, conceptos molestos para las fuerzas que guarnecen Bilbao.

El resto de las manifestaciones del Sr. Canalejas en este asunto, coincide con nuestra información telefónica, que en otro lugar publicamos, y con respecto á la detención del periodista, atribuyen el artículo denunciado á maquinaciones y propósitos de algunos pa-

Por lo demás, el Sr. Canalejas insiste en que están adoptadas determinaciones para mantener la autoridad jurídica y la libertad de todos y en que, á ser preciso, se reforzarán éstas hasta donde haga falta.

Dijo el Presidente que ha recibido peticio-nes para celebrar el dia 2 de octubre manifestaciones católicas en varias provincias, y que le habia visitado el Sr. Sánchez Marco para tratar de este asunto.

El Gobierno-dijo-autorizará esas manifestaciones, y únicamente se opondrá á que se verifique ninguna en Bilbao, puesto que el estado excepcional de la provincia de Vizcaya no consiente la realización de ningún acto que pudiera agravar las perturbaciones

allabrá, pues, manifestaciones en otras provincias, y creo que la más importante se-

rá la de Pamplona. »A preguntas que el Sr. Sánchez Marco me ha hecho acerca de si serán registrados los manifestantes, he respondido que se hara uso de esa facultad discrecional si hubiera sospechas de que llevaban armas, y que en todo lo demás, el Gobierno habra de limitar-se á amparar el derecho de unos y otros,

puesto que en todos es igualmente respetable. Hasta ahora, las peticiones para la manifestación son de doce provincias.»

Una nota curiosa puso remate á la conversación del Sr. Canalejas.

Parece que algunos periodistas extranjeros se han dirigido á él deseando saber lo que hay de crisis y de advenimiento de los con-

La curación del estómago es un hecho usando las pastillas Joba. Venta en farmacias y droguerias. Depósito, Caballero de Gracia,

LOS TEATROS

«MICROBIOS NACIONALES»

Novedudes. Yo estaba casi seguro de que la nucva obra (si es que obra puede llamarse) que anoche se estrenó en este teatro, trubada dicropios nacionales, no había de gustar d

Y esta casi seguridad del fracaso la tenia, porque en menos de un mes le han servido d porque en mando la calle de Toledo nada me nos que tres obras, seguiditas, del mismo

La estrenada anoche, falta de ingenio, de gracia, de conocimiento escénico y de buen gusto, resulta algo anticuada.

Lo único recomendable que hay en Micro bios nacionales es la letra de algunos canta-bles, en los que sus autores, D. Federico Riera y el Sr. Prieto, han debido de poner sus cinco sentidos.

Hay en estos cantables facilidad, poesia, delicadeza, inspiración...

Lastima grande que el público no supies apreciar todas estas bellezas y que algunas de las frases más delicadas las acogiese con risas burlonas!

Segurisimo estoy de que los autores que tan bellos cantables han escrito pueden hace mucho y muy bueno, y que pronto asistire mos al desquite que quizás se tomen en el mismo teatro.

Durante la representación de Microbios nacionales los ánimos se excitaron algo, y n público en pie protestaba contra algunos es pectadores que no se qué hicieron. Quizas aplandicrant

Los momentos más agradables fueron és tos en que en pie, y dando la espalda al es cenario, no nos enterábamos de lo que es este ocurria. Al terminar uno de los cuadros, en el que

hubo su patco, los autores se presentaron en el palco escénico. Cuando Microbios nacionales llegó s su fin (hubo momentos en que dudamos que lo bis viera), la casi totalidad del público marchése aburrido, habiendo algunos señores en las

alturas que aplaudieron, al mismo tiempo que repetian: «¡ Paz á los muertos!» Es sensible que los maestros Quislant » Fonrat hayan hecho tan linda partitura para

tan poca obra. La señorita Farinos y el Sr. Garcia lhañez trabajaron lo indecible por salvar la

Muy bien la señorita Vela. Un actor, cuyo nombre siento no recordar, nos demostre ser un admirable colocudor de camelos.

TOROS Y TOREROS

Aun no se sabe en definitiva si habri ó no segunda corrida concurso en San Selastián

el día 18. La escasez de toros y la coincidenia de darse también toros en Bayona el dia 18, tal vez haga que se desista de la idea. a Comisión organizadora, ó por mejor deir, el infatigable Ucelayeta, ha procurado sor todos los medios ofrecer un buen carté, y si no lo consigue será por las circunstamas de que al finalizar la temporada es difiel orga-

-El celebrado diestro Bombita e halla muy mejorado de la herida que safrió to-

reando en Málaga. Ya sale à la calle en coche; pero nun así, no podra reanudar sus tareas probalemente hasta la corrida que ha de celebrars: en Ni-

mes el dia 25 del actual. -Al matador de toros Regaterin le que da aún por tercar el 18 en Inca (Palma de Mallorca), con Cocherito y Mazzant nito: el 24 en Barcelona, con Vicente Pastor, Gallto v Cochero; el 25 en Madrid, con Paster J Gallo, y el 4 en Soria, con Cocherito.

—Los novilleros Larita y Cartagenero to-

rean hoy en Brunete. -El lunes 19 se verificara en Burdeos una corrida, con motivo de la llegada del Predente de la República, M. Fallières, toreande Punteret v Flores reses de Carreros.

Este último tomará la alternativa de manos de Quinito el 28 del actual en Serilla completando el cartel Gallito. Al siguiente dia, los mismos matadores to

-Vicente Pastor tiene aun que torest de 18 en Madrid, 19 y 20 en Valladolid, 24 ca Barcelona, 25 en Madrid, una extraordinaria con Machaquito y las del Pilar en Zaragoza

-Los hermanos Bombita termina sin pr bablemente la temporada el 7 de octubre, to reando en Bezières con Mazzantinito.

—En Madrid se celebrara probablemente d 24 de este mes una corrida extrao dinaria, en la que actuara Machaquito, dando la si-

ternativa a Punteret. Plaza de Toros de Vista Alegre

El domingo próximo se verificará una gr novillada, lidiándose cuatro toros, desecho de tienta y cerrado, uno de Moreno Santa maria, de Sevilla, y tres de D. Saturio Vela de Madrid, que estoquearán los valientes diestros Manuel Rodeiguez (Atolino), de Obre diestros Manuel Rodriguez (Mojino), de Cordoba, y Pedro Carranza (Algabeño II), de La Algaba.

Sensacional acontecimiento: por prime de vez se presentará al público de Madrid de contecimiento: intrépido artista M. Robles, que dura i co nocer su arriesgadísimo trabajo el bolido viviente», cuyos detalles se anuncian ca programas y carteles. Le ejecutará en el intermedio del segundo al tercer toro. Terminada la lidia, se correrán cuatro novillos embolis dos. La corrida anuacian de controla en dos. La corrida empezará a las cuatro y dia. Servicio especial de tranvias, 30 centre mos

SUCESOS DEL DÍA

Terrible desgracia.

Ayer mañana ha ocurrido un lamentable preciso en la estación del Norte. Se estaba haciendo maniobras, y fué cocido entre dos vagones el mayoral de la Compania de Omnibus de Madrid Ignacio

Arabon Lopez.

Al infeliz fue aplastado por los topes y muno en el acto. El Juzgado Instruye diligencias.

Carreteros heridos. Al pasar por la calle de la Carolina el camo que guiaba Marcos Martinez Esteban, prolló à éste, produciendole varias heridas

pronostico reservado.

Después de asistido en la Casa de Socono, pasó al Hospital de la Princesa.
En la calle del Conde de Romanones

bocaron dos carros que marchaban en sen-

Entre las ruedas de los dos quedó cogido uno de los carreteros, llamado Vicente Sánchez Dominguez, produciéndole heridas y contusiones de gravedad.

Vicente fué conducido à la Casa de So-

corre y después al Hospital Provincial. El otro carretero, Ignacio García Vinueis, fué detenido.

Doble desgracia.

En la estación del Mediodía dió un resbalón al mozo Manuel Herrero Izquierdo, que iba cargado con un saco de trigo, y, al intentar prestarle auxilio su compañero, el mozo Prudencio Parlé Nandin, de veintinueve años, ca-yeron los dos con el saco, resultando Prudencio y Manuel lesionados. El primero sufrió la fractura de la tibia de-

recha y el segundo una distensión de los ligamentos de la pierna derecha, siendo uno y otro asistidos al pronto en el servicio sanitario de h misma estación.

Después fueron trasladados á sus respectivos domicilios, situados en las calles de San Cosme, 12 y Ave Maria, 25.

La casa sola.

Durante la ausencia de los inquilinos de la casa número 106 de la calle de Hortaleza, D. Carlos Carrasco González y familia, pe-netraron ladrones en el citado cuarto, llevántose una porción de prendas de ropa.

Ensañamiento.

Una de las mulas del carro que guiaha Marcos Martinez Esteban le derribó à coces en la calle de las Carolinas y ya en el suele le dió una pateadura horrible.

El paciente fué asistido en la Casa de So-orro de los Cuatro Caminos, y acomodado lego en su domicilio, calle de Castilla, 20. La certificación facultativa decfa que el he

ción cerebral. La desconocida embustera.

Ana Palomino Chumillas, corazón de buen ilma y mujer de buena fe, creyó á pie juntilis una patraña que le contó una desconodia, que se le acercó en la calle de Alcalá.

Fingiendo que llevaba de parte de sus sefores un recado para ella, logró distraerla en in encargo de urgencia y consiguió que la pobre Ana dejara en su poder un saco de ropa valorada en 50 pesetas, otras 14 en pla-la y dos cartillas del Monte de Piedad.

Cuando Ana volvió de hacer el encargo todo había concluido, como dicen los tragi-

Las alturas son peligrosas.

Un individuo llamado Angel Rivero Velasto, de treinta y dos años, cayóse de un árbol m la Pradera del Canal, produciéndose hepropóstico reserv

ANEMIA

inémicos y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su des-arrollo; ninguno como el Dinamógeno Sáiz de Carlos, que activa la nutrición y aumenta

LA CUESTION DE LAS CARNES

Junta de tenlentes de alcalde.

Desde las cuatro hasta las cinco y media estuvo reunida la Junta de tenientes de alcalde, bajo la presidencia del Sr. Francos Rodriguez, para ocuparse del conflicto planteado por los tablajeros.

relación del número de tablajerías existentes en cada distrito, haciendo constar si tienen agua, si están en comunicación con las vi-viendas, si están establecidas en tienda única ó en tiendas en que se vendan otros artículos y, por último, si tienen la oportuna licencia municipal.

En vista de estos elementos de información, los tenientes de alcalde tomarán aquellas medidas que la prudencia aconseje para evitar que los tablajeros realicen sus propósitos de elevar injustificadamente el precio de la carne.

Otras medidas de represión parece ser que tomó la Junta de tenientes de alcalde; pero sobre ellas guardaron todos absoluta re-

INFORMACION BURSATIL

15 DE SEPTIEMBRE

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

		the state of the s
ß,	Contado	85 85
â	Amortizable al 5 por 100	100.80
	Amortizable al 4 por 100	93 25
	Cédulas hipotecarias	102 95
	Banco de España	448 00
	Idem Español de Crédito	140 00
i i	Idem Central Mexicano	541 00
ä	Banco Río de la Plata	570 00
	Tabacos	850 00
9	Explosivos	325 00
	Resultas	91 25
	Azucereras preferentes	61 00
	Francos	7 10
	Libras	27 02
200	Después de la hora oficial En el corro:	
ŝ	Ultimos cambios:	DW
ő	4 por 100 interior, fin de mes	85 50
ŝ	Cambio más alto	85 50
	Idem más bajo	85 40
0	CIERRE DE BARCELO	NA:

-	CIERRE DE BARCELO	
e ,	4 por 100 interior, fin de mes. Nortes. Alicantes. Francos. Libras.	85 48 88 00 93 80 7 20 27 05
	Ultima hora (Bolsin): 4 por 100 interior, fin mes Nortes Alioantes CIERRE DE BILB.	85 51 88 10 98 90
a	CILIVIE DE BIED	

a	Alicantes CIERRE DE BILI	98 90 BAO:
5	After Hornes	289 00
a	Industria v Comercio	257 00
8	Unión Resinera	90 00
-	Explosivos	322 00
0	Folgueras	15 00
	CIERRE DE PA	RIS:
	Exterior especial 4 por 100	95 60

	I Trance it all count of L	27.00	200
	Brasil, 4 por 100	91	95
	Ruso, 5 por 100	106	20
r	Ruso, 4 112 por 100	101	15
ě	Turoo unificado	95	05
2	Banco Central Meilcano	501	00
i	Banco Español del Río de la Plata	580	00
	Banco de París.	1820	00
•	Metropolitano de París	592	00
1	Norte de España	898	
i i	Alicantes	417	00
		267	
d	Riotinto	1693	
9	De Beers	427	2000/
	Rand Mines	220	(A) (A) (A)
22	East Rand	182	
2	Goldfields	F 10 7 10 7 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	
	Nord Sud		
			00
	CIERRE DE LOND	RED:	
91	mi	94	05
S	Exterior español, 4 por 10t	80	
	Consolidado inglés, 2 1/2 por 100		
	Irlandés, 2814 por 100	82	
	Turan 4 par 100	23.00	234

н		-
	Exterior español, 4 por 100	94 25
ğ	Consolidado inglés, 2 1/2 por 100	80 67
ì	Irlandés, 2 814 por 100	82 87
ı	Turco, 4 por 100	92 50
	Ruso, 5 por 100	105 87
	Perú	89 00
i	Japonés, 4 112 por 100, primera serie	98 62
	Brasil, 4 por 100	. 89 97
ij	Colombiano	43 25
ij	De Beers	16 97
9	Premier Diamond	8 00
Ì		8 25
9	Rand Mines	
í	East Rand	
ì	Goldfields	6 81
	Moddersfontein	11 75
	Robinson Gold	9 75
į	El Dorado	3 25
I	Fanti consol	20/00
i	Atchisón	101 50
H	Riotinto	66 75
j	Cobre	55 69
ú		350 C 020

Para evitar perturbaciones en nuestros ser-vicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envios à corresponsales, rogamos ror unanimidad se acordó que los diez te-lientes de alcalde comiencen desde hoy á firar visitas de inspección á las tablajerías instaladas en sus distritos, haciendo una

CASA DE LA VILLA

Sortes de amortizaciones.

En el sorteo celebrado hoy en el Ayuntamiento para la amortización de Deuda del Ensanche, han resultado agraciados los siguientes números:

Primera sona. — 137—190—252—385—626 — 907—1.135—1.216 — 1.320—1.456—2.202 —2.488—2.568—2.859— 2.940—2.976—3.029 -3.150 - 3.564 - 3.681 - 3.787 - 4.062 - 4.126-4.256 4.258 4.536 4.650 4.734 4.879 -4.932 4.978 5.073 5.190 5.276 5.348 -5.461 5.669 5.794 Segunda zona. 265 304 606 817

1.068-1.117-1.402-1.437-1.597- 1.653-1.677—1.835—1.852—1.942—1.972— 2.128-2.154-2.812-2.898-2.987-3.751- 3.769-3.847-3.892-4.136-4.296-4.395-4.510-4.896—5.072—5.237—5.369—3.592—5.596— 5.672—5.827—5.896—5.992—6.146—6.469— 6.503—6.591—6.716—6.820.

Tercera sona. - 108-113-196-231-423 608-634-664-716-1.081-1.229-1.545-1.775-1.846-1.947-2.146-2.306-2.525-

2.746-2.951. También se ha celebrado el sorteo para amortización de obligaciones por expropiacio-

nes en el interior. Emisión de 1899 .- 425 á 28-2.851 á 60-3.071 á 80-5.451 á 60-6.691 á 700-7.211 á 20-7.381 á 90-11.321 á 30-13.761 á 70-13.941 4 50-15.051 4 60-18.021 4 30-

Emisión de 1909 .- 21.201 à 10-21.581 à 90-22.051 d 60-22.091 y 92-23.141 d 50-23.671 d 80-23.931 d 40-24.641 d 50-

NOTICIAS GENERALES

A partir del lunes próximo, 19 del actual, las horas de oficina de la dirección y servicios centrales en esta corte de la Compañía de los caminos de hierro del Norte de Espana, serán de once á diez y siete, y las de caja, de diez á trece.

Los opositores á cátedras celebrarán una importante reunión en el Centro de Hijos de-Madrid, Alcalá, 16, mañana viernes, á las cinco y media de la tarde.

Se ruega la asistencia puntual, por tratarse de asuntos del mayor interés,

La Soledad. Desengaño, 10. Servics. fúnebres

EXCURSION A TOLEDO. -El domingo 18 del actual se verificará la organizada por la CASA ARCO, teniendo derecho los señores excursionistas, por los precios de 20 pe-setas en primera clase, 12,50 en segunda y 9 en tercera, al viaje de ida y vuelta, almuerzo, visita, con cicerone, de todo lo notable que encierra, gratificaciones, etc. Los programas de la excursión, billetes, etc., se facilitarán en las oficinas de la CASA ARCO, Ballesta, 5, bajo.

Nos ha visitado una Comisión de obreros empedradores, sin trabajo, rogándonos que hagamos en su nombre una súplica al alcalde, Sr. Francos Rodriguez, que nos parece justa en extremo, toda vez que los expresados trabajadores hállanse en situación lastimosa, que podria tener fácil remedio.

Desean que sean llamados á sus respectivos distritos los empedradores que están trabajando en las zanjas que para el tendido de ca-bles está haciendo la Cooperativa Electrica de Madrid, pues sucede que, teniendo dos cargos, uno en el Ayuntamiento y otro en la men-cionada Cooperativa, impiden á los que se hallan sin trabajo ocupar sus puestos en un lado ó en otro. Los que prefieran el jornal del Ayuntamiento, que regresen á sus puestos, y los que opten por el de la Cooperativa, dejen lugar á los que reclaman para ganar el suyo, como es de absoluta legalidad.

No dudamos que el Sr. Francos Rodriguez atenderá estas razones, pues con ello reme-diará la situación de unos cuantos infelices que quieren trabajar.

A una pobre viuda, con dos hijas peque-ñas, que iba á llevarlas al Colegio de Santa Isabel, al pasar por la calle de Hortaleza, y sacar del bolsillo unos papeles, se le cayó un billete de 25 pesetas. Como no cuenta con otra cantidad para su subsistencia y la de sus niñas, nos pide roguemos á quien lo haya encontrado haga la caridad de entregarlo en la calle de Andrés Borrego, 17, segundo interior, a nombre de Angela Mata.

El ilustre general López Dominguez continúa en el mismo estado de gravedad.

Ayuntamiento de Madrid

Ultima hora

La previa censura.

BILBAO. (Viernes, madrugada.) Por ha-ber publicado integra la nota oficiosa facili-tada últimamente por los patronos á la Prensa, han sido denunciados dos periódicos de la tarde: El Nervión y El Porvenir Vasco.

Además, el capitán general ha dispuesto

que desde mañana, cuantas noticias y cuantos escritos relacionados con la huelga hayan de publicar los periódicos locales, deberán ser previamente sometidos á la censura, que será ejercida por el auditor militar.

42 detenidos.

A consecuencia de los incidentes que se han registrado durante las últimas veinticua-tro horas, hay detenidos, según parte oficial,

El precio del pan.

VALENCIA. (Jueves, noche.) Se ha reunido la Junta directiva del gremio de horneros para acordar insistir en no aumentar el precio del pan y que una Comi-sión visite al alcalde para estudiar la manera de exigirles el arbitrio del reparto de pan á

Destroyer francés. Naufragio.

VIGO. (Telegrama de las dos de la tarde de ayer jueves, recibido 111 á las cuatzo de la madrugada de hoy!!!) Ha fondeado el destroyer francés Claimore, procedente de Tolón

y Orán. Se dirige á Brest, para donde saldrá esta misma tarde.

La noche pasada ha naufragado en Punta Lamela, de esta ria, una lancha pescadora. De los dos hombres que la tripulaban, uno

pereció ahogado y otro pudo ser recogido. Los fripulantes del «Antoine».

ALMERIA. (Jueves, noche.) De los tripulantes del vapor Antoine, que telegrafié se hallaban atacados de enfermedad infecciosa, están convalecientes cinco y continúan enfermos siete, entre ellos tres de gravedad.

El capitán del vapor sintióse también en-fermo. Le asiste el doctor Eduardo Pérez. De Alhucemas.

ALHUCEMAS. (Jueves, noche.) Después de haber suspendido el viaje del dia 12, ha llegado, á las once de la mañana de hoy, procedente de Peñón, el vapor correo Vicente Sans, conduciendo la carga que debía traer en el viaje suspendido.

A la una de la tarde zarpó con rumbo á Melilla, llevando bastante pasaje.

ESPANA Y MARRUECOS

Lo que dice el Mokri

PARIS. El corresponsal de Le Temps en Tanger ha celebrado una conferencia con el ministro de Negocios Extrañjeros de Marruecos, con objeto de conocer sus impresiones respecto à las dificultades que se supone exis-ten entre los Gobiernos español y marroqui para llegar á un acuerdo.

El Mokri, después de recordar las seguridades que dió España de no querer ocupar Tetuan, dijo que el Sultán está muy preocupado por los recientes rumores que han circulado respecto de este proyecto, y que le ha en-cargado que vaya á Madrid para arreglar definitivamente todas las dificultades.

El ministro sherifiano afiadió: «No estamos de acuerdo con España en algunos puntos esenciales. El Sultán está dispuesto á llevar á cabo en el Rif una serie de medidas de colaboración, como la Policía de la frontera argelo-marroqui; pero no puede hacerse lo mismo en los alrededores de Ceuta, en donde la frontera está perfectamente delimitada y, por lo tanto, no se justifica ni la acción común, ni el establecimiento de adua-

Además, el Sultán no puede, como pretende España, aceptar la responsabilidad de los gastos de la guerra del Rif, de la que no se considera responsable.»

Boletín religioso del dia 16

Santos del día 16 de septiembre.-Santos Rogelio, Servideo, Germiniano, Abundio, Marciano y Juan, mártires; San Niniano y Beato Juan Masias, confesores; Santa Eufemia, virgen, y Santas Lucia y Sebastiana,

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la V. O. T. de San Francisco (calle de San Buenaventura); á las

diez misa solemne y por la tarde, á las cinco, continúa la novena al titular, predicando don Lope Ballesteros.

En Jesús, á las diez, misa con manifiesto; se reservará á las doce y media, y por la tar-de, á las cinco, ejercicios con sermón.

En el Cristo de San Ginés, idem, Id., y al anochecer ejercicios, siendo orador D. Manuel Uribe.

La misa y oficio son de San Cornelio. Visita de la Corte de Maria.-Nuestra Senora del Carmen en su parroquia, San José, Santiago, San Justo, Santa Teresa, Santa Bárbara, Concepción, San Pascual y los Paú-

Espíritu Santo, Adoración nocturna. Tur-no: La Inmaculada y Santiago.

Especiáculos del día 16

APOLO.-7,15.-El método Górritz.-La alegria del batallón.-El baile de Luis Alonso.-Juegos malabares.

COMICO.—6.—Los perros de presa (cua-tro actos, doble).—¡ Eche usted señoras!—La moza de mulas (dos actos, doble).

ESLAVA.—7.— (Inauguración.) —La car-ne flaca (sección vermouth).—La moral en peligro.—El que paga descansa y La fresa.— La corte de Faraón.

GRAN TEATRO.—7.—El poeta de la vida.—; Picara primavera!—El poeta de la vida.

da.—¡ Picara primavera!—El poeta de la vida.

—El país de las hadas.

MARTIN.—7.—El clown Bebé.—Angelitos al ciclo.—¡ A ver si va á poder ser y El clown Bebé (doble).

NOVEDADES.—6.—Microbios naciona-les.—El famoso Colirón.—La Virgen de Utre-

ra.-Microbios nacionales.-La villa del oso.

AVISOS UTILES

MEDICAMENTO de FAMILIAS ADOPTADOS DE REAL ORDEN

por los Ministerios de Guerra y Marina

Previo inferme de la Junta Superier Facultativa de Sanidad

RECOMENDADOS POR LA EXAL ACADEMIA DE STREETCENA DESTRUCTION OF PERSONALIZATION OF THE OUTSIDE



STRAN INMEDIATAMENTS ingún etro medicamente empleado hasts of dia toda clase de indisposiciones del tubo digestivo, vómitos y diarreas de los tísicos, de los vicjos, ao les niños, CÓLBRA, TIPUS, DISENTERIA

CATARROS Y SECRETS DEL ESTÓNIGO PIROXIS CON ERUPTOS PÉTIDOS REUNATISMOS Y AFROCIONES HUMEDAS

Vómitos de las embarazadas y de los niños

DR LA PIRL Pieruse en todo el mundo en las principales l'armacios SALICILATOS DE VIVAS PEREZ

Sombrillas y abanicos; altas novedades. M. de Diego. Pta. del Sol, 13.

Imp. de La Correspondencia de España. Factor, 7-

DE LOS SEÑORES FRATELLI BRANCA, DE MILAN LOS UNICOS Y EXCLUSIVOS PROPIETARIOS Amargo tónico, higiénico, aperitivo, digestivo Indispensable en todas las familias.—Desconfiar de las falsificaciones.



de Gultura 2009

La Somatose para las Madres que la

La SOMATOSE, produciendo un aumento natural del apetito, facilita una mayor secreción del jugo gástrico y una mejor digestión y asimilación de los demás alimentos ingeridos. A consecuencia de ello, aumentan rápidamente las fuerzas del paciente y en muy

poco tiempo desaparece el estado de debilidad á que un parto podía haber dado lugar.

Sin embargo, la principal venirja de la SOMATOSE depende de que su administración permite que las madres lacten á sus hijos, aumentando la cantidad y mejorando las cualidades de su leche. Este resultado del empleo de la SOMATOSE ha sido ya muy frecuentemente observado por los médicos y lo ha dado también á conocer la prensa profesional. Muchos ginecólogos, teniendo esto en cuenta, aconsejan que la SOMATOSE se de ya á la mujer algunas semanas antes del parto. Procediendo de este modo logran muchas veces que hasta aquellas madres que no pudieron hasta entonces lactar á sus hijos, puedan realizarlo después de tomar la SOMATOSE.—En nuestro folleto se encontrarán estas detallas de importuncias della procedience en alla les constantes de la soma después de tomar la SOMATOSE.—En nuestro folleto se encontrarán estas detallas de importuncias de las madres que no alla les constantes de la soma después de tomar la SOMATOSE.—En nuestro folleto se encontrarán estas de la mujer algunas semanas que se interessen en alla les constantes de la soma tro folleto se encontrarán otros detalles de importancia; á las madres que se interesen en ello les mandaremos gratis dicho folleto. Suplicamos á V. lo pida á la Sección Farmacéutica de la casa Fed.co Bayer y C.*, Rambla de Cataluña, núm. 43.—Barcelona.

ALES NATURALES DE LA T

Extraídas por evaporación en el vacío de las maravillosas AGUAS DE LA TOJA. Se emplean para la preparación de baños generales y locales con éxito insuperable para combatir escrófulas, lupus, carles de los huesos, tumores blancos, fraumatismos, lepra, artrilides, reumatismo crónico, faisas anquilosis, inflamaciones crónicas de la matriz y de sus anexos, sifilis en sus períodos secundarlo y terciario, etc., etc. Adoptadas, por sus efectos sorprendentes, en los hospitales de Francia y Republicas hispanoamericanas, para el tratamiento de las afecciones arriba indicadas. De venta en todas las farmacias, droguerías y casas de baños de Europa y América. Depósitos en Madrid, D. Antonio Esnaola, PLAZA DEL ANGEL, 16, PRINCIPAL, y señores Pérez Martín y Compañía, ALOALA, 9.

LOTERIA N.º 10

MADRID

Remite con prontitud à provs. y extranj.", billetes de todos los sorteos y de Navidad. Pedidos a su administrad." D. Rita Scoane, Mayor, 87.

Hace falta para Asturias, modista inte-ligente, en ropa blauca. Ra-

Bicicletas nuevas (garan-tizadas), piñón libre y dos frenos, a 55 duros. Venta de toda clase de accesorios. Domingo Alvarez, Lealtad, 20.

por cada pesera de gasto en camas, muebles y juguetes una papeleta para el sorteo de una magnifica cuma-coche valuada en 125 pesetas. Iruela, 51, Fuencarral, 51.

ALHAJAS brillantes, per-compro a altos procios. Antigua casa Fornoza —Carrera San Jerónimo, 86, joyería.

Armario de luna, 75 pesetas. Alruela, 51, Fuencarral, 51.

tienda de esquina, 5 huecos, calleprimer orden cerca Gran Via, con ó sin géneros. R.: Fuencarral, 9, bastonería.

Togas, mucetas, birretes Casa Landi. Mayor, 56, 1.

Se to nara en traspaso un

A lq " tienda esq." 8 huecos Agrdes, cuevas, C. Aranda, S En casa decente y fam." dist." Ese admite un cab. Luna, 28.

en piedra y mármol. Moll-nero, Plaza Progreso, 10.

En la Plaza de Matute se Etraspasa en buenas condi-

Se traspass gran local pro-pio para calè, maquinaria, etc., con Shabs. Fuencarral 50

SENORITA FRANCESA bna. pres.", desca leccs. 6 pa-seo. Hora: 4 à 6. R.: Central Anunciadora. Fuencarral, 3).

PAPELETAS DEL MONTE, PRINCIPE. 2. PRÉSTAMOS

VIUDA DE TAPIA

Palleció el dia 9 de septiembre de 1910 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Sautidad,

R. I. P.

Su desconsolado sobrino D. Eugenio Murga y Bastos, hermana politica doña Concepción Bastos, demás parientes y testamentarios,

> RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla à Dios.

Todas las misas que se celebren el día 16 del co-rriente en la iglesia parroquial de San Martín, asi como las misas Gregorianas que dieron principio el día 14 del actual en la capilla del Monte de Pio-dad, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

VINICULTORES

PETPLEAD AL DESACTUIFICADOR Creta «Valleguillas»

SOLUCION SANCHEZ SANTANA GLICEROFOSFATO DE CAL, TERPINOL, CREO-SOTAL y HEROINA, 2 pesetas frasco y 3 pesetas GRANULADA.

Es la preparación más racional y ciontífica para curar los catarros crónicos, la debilidad general, la tuberculosis en su 1,° y 2° grado, la bronquitis. Ha obtonido tres grandes premios y tres medallas de oro en Exposiciones internacionales de Higieno. En todas las farmacias. Autor, Laboratorio, PEZ, 11. Desde tres frascos se mandan sin aumento.

y veinte recompensas más por la fabricación de muebles rara alcobas, comedores, despachos, salas, gabinetes y col-gaduras; construcción sólida y precios ventajosos, por ser fa-bricante, PLAZA CELENQUE, 1, esquina á Arenal (antes Alcalá, 17).—Exportación à provincias.—A. VALLEJO.

CLASE DE MUEBLES Y OBJETOS DE ARTE

NO COMPRAR SIN COMPARAR PRECIOS

Grandes rebajas para liquidar existencias

O RESTRICTED A STATE OF THE STA

La Compañía de los Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante tiene establecido, en condiciones ventajosas, un servicio de transportes á domicilio para las mercancias que lleguen á esta corte por los trenes de pequeña velocidad.

Los consignatarios que deseen utilizar este servicio, pueden evitarse la molestia de acudir á la estación á recoger sus expediciones, bien encargando al remitente que facture directamente á domicilio, ó bien entregando el talón al contratista en el Despacho Central, calle de Alcalá, 14 y 16.

vios de Madrid à provincias, se encarga igualmente de recoger en el domicilio de los expedidores cuantas mercancias deseen facturar en la estación de Átocha, sin más que pasarle aviso personal ó telefónico al Despacho Central.

区区区区区

TELÉPONOS., 162. Despacho Central.—Alcalá, 14 y 16.
SOS. Oficinas.—Pasco Pontones, 2.;
SOS. Estación Atocha, pequeña velocidad.



CUARTO ANIVERSARIO

El Excmo. Sr. Teniente General

FALLECIÓ EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 1906 Después de haber recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 17 del corriente en la iglesia de San Pascual, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Exemos, é Ilmos. Sres, Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión han concedido, respectivamente, 100 y 50 días de indul-gencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho excelentísimo señor.

The same was the same that a substitute was a second



Instructive SORDERA

ABSOLUTAMENTE GRATUITO

Estos rengiones se dirigen a todas las personas que pa-decen de LA SORDERA COMPLETA e PARCIAL, é decen de LA SORDERA COMPLETA é PARCIAL, é que sufren de zumbidos en los cidos. Especialista en esta materia, después de años largos de estudio vo he oscrito un libro del que enviaré un ejemplar GRATUITO y FRANCO à cualquiera que me lo pida. Este libro encierra un mensaje de alegría para todos aquellos à quienes el cido deja que desear: les enseña cómo, bajo los medios de la Ciencia de hoy, pueden dentro de dos ó tres semanas curarse en casa sin incurrir en gastos de honorarios de médico.—PIDASE EL LIBRO INMEDIATAMENTE.—Una tarjeta-postal de 10 céntimos es suficiente. (Siendo carta, precisa porte de 25 céntimos.)

Prof. G. KEITH-HARVEY, 117, Holborn (Arr. 324), Londres, E. C., Inglaterra

(FABRICADO POR LA AZUCARERA DE MADRID)

EL MEJOR PIENSO PARA EL GANADO El BUFFALO es un ALIMENTO COMPLETO. Puede darse solo á todos los ganados. Contiene gran cantidad de aztoar y de materias albuminoideas digestibles.

ENORME ECONOMIA EN LA ALIMENTACION DEL GANADO Caballar. De cria. De todas De trabajo. Mular. Vaouno. De engorde.... las cla-

Instrucciones para su empleo y referencias de todas clases EN LAS OFICINAS: PRIM, 5, PRAL, MADRID







PLANCHADO CONBRILLO

al alcance de todos

CONELALMIDON BRILLANTE

MARCA EL LEON (patente de invencion) que se vende en PASTILLAS en todas partes

COMPAÑÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Eiorrieta y Guturribay), OVIE-DO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCE-LONA (Badalona), MALAGA, CÁCERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Trafaría) ACIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos de cal. Superfosfatos de nuesos. Sulfato de amoniaco. Sulfato de sosa. Glicerinas. Acido nitrico,

POR UNA PESETA AL AÑO

AGUAS PURGANTES

-0 DE 0-

"LA WARATILLA"

Analizadas por el sabio doctor

D. Santiago Ramón y Cajal

ó sea por la primera eminencia médica recono-cida universalmente.

cida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más cheag, rápido y seguro, janás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los poces minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidisimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreátmiento, los infartos del higado, afecciones de estómago, pulmón y ránones, y sobre todo contra la paresía intestinal y de la vejiga; digestiones dificiles, enfermedades pertinentes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos infecciosos, crisipela, herpes, tilceras y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero à los representantes

y al por menor en todas las principales farmacias

y droguerias del mundo.

Tetuán, 3, MADRID

Ayuntamiento de Madrid

MARTIN Y DURAN

El Obrero Agricola (depano de la Pederación Resenal de Cooperativa Integralas y Posolarea, que cuenta con más de 30,000 associados flevista mentual agricolo-granadera y social, 44 gágs. Numeroros fotograbados. Esperientenas agricolas y granderas. Edudios de Mercados. Crónica social nacional y entimiera. Secelopos de Higiene Pedagoga rurali findispensable el los agriculitoras, Banaderos, médico las Bindicatos, cales curales y propagandistas de asociaciones agricola entre dispensable el los agricultoras de asociaciones agricola entre de propieta monte de sino, arvindose los mineros atrasados na. Circo mutato 6 sellos de 415. Director: Luis Salas y Espirit. Plans S. Madrid.

Acido sulfúrico corriente Acido sulfúrico anhidro. Acido clorhidrico.

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cul-tivos, adecuados á todos los terrenos.— LABORATORIOS para el análi-sis gratuíto y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (Madrid, Villanueva, 11.) — SERVICIO AGRONOMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Exomo. Sr. D. LUIS GRANDEAU.

AVISO IMPORTANTE. Pidase à la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las iterras à fin de que se pueda determinar cuâl es el abono conveniente.—Los pedidos deberán dirigirse à MADRID, Villanueva, II, ò al domicilio social. Dirección telegráfica: GEINCO.

XII ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 1898 Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 16 del corriente en San Ginés, el día 17 en Santa Cata-lina de los Donados, el 18 en Santiago, el 19 en el Buen Consejo y el 20 en Santa María, se apli-carán por el alma del finado, como asimismo la misa de corre que todas los vicanos del são la misa de once que todos los viernes del año ha de decirse en las Carboneras, y diez misas que también en cada mes se celebrarán en el propio año en la parroquia de San Pedro de Bande (Lugo).

Su viuda la Exema. Sra. Deña Carmen Váz-

RUEGA & sus numerosos amigos se sirvan encomendarle à Dios en sus ora-

GRATIS Á LOS

Un Sencillo Método que ha curado á cientos de per-sonas sin Dolor, sin Peligro, sin impedir el trabajo y sin ninguna pérdida de tiempo.

A TODOS SE OFRECE

UN ENSAYO GBATIS

La hernia (quebradura) es curable sin operación, dolor, peligro ó pérdida de tiempo. Cuando decimos curable, no queremos dar á entendor que la quebradura pueda únicamente retenerse, sino que se efectúa una cura que le permitirá à Vd. quitarse su braguero.

A fin de convencer à Vd. y á sus amigos herniosos de que nuestro Descubrimiento efectivamente puede curar, le pedimós haga una prueba, que no le costará nada à Vd. Una cura significa la cesación de todo sufrimiento, un crecimiento notable del vigor físico y mental, la facultad de gozar de nuevo las delicias de la vida y muchos años de bienestar y de satisfacción añadidos á su vida. Le ofreremos à u tod gratuitamente una muestra de nuestro tratamiento. ted gratuitamente una muestra de nuestro tratamiento, ue ha curado en cientos de casos.

que ha curado en cientos de casos.

No mando Vd. dinoro; simplemente llénese el cupón abajo, indíquese en la ilustración la posición de la quebradura
y devuélvanos este cupón. No descuide, ni por un solo día,
este importante asunto, ni continúe Vd. dejarse atormentar
más por bragueros ya hechos, paratos y comunes.

Esta oferta es la más equitativa que jamas se haya hecho,

y todos los que padecen de hernia deberian aproyecharia inmediatamente.

CUPON (S 155)

Márquese en esta ilustración la posición de la quebradura; sirvase contestar á las preguntas; en-tonces cortese el cupón, y dirijalo á Dr. W. S. RICE, s & S. Stonecutter Street, Londres, E. C.



¿Qué edad tiene isted? _ ¿Le hace sufrir la quebradura?

Nombre

Domicilio

desde cl è anual, sobre hipo-tecas, alquileres, sunfructos, sueldos del Estado (sin passa rotención) y otras garantías Hortaleza, 19, pral. inquier-da, de 10 à 12 y de 6 à 8.

Calc, R: La Pr. Carmen E

PALTAN broncistas, obs-niatas, carpin-toros, cerrajeros, cincelado-ros, tallistas y torueros ra-brica Herrais y c., Bios ROSAS, S.—Inutil sin bue-nas referencias.

RELOJES de todas marcas y clases. Pre-cios incomparables al conta-do y à plazos. Tomás Jeróni-mo.—90, Fuencarcal, 91.

Inglaterra. Un profesor par-ticular se ofrece à recibir à un discapulo que desse apren-der el inglés y estudios ge-nerales de comercio. C. Logan, Harold Read Margate.

ROY: MAYOR, 26 Empapelados y Pintacos Pas-pel cristales asuntos religios.

Se ceden habitaciones con o Ssin asist.* Ballesta, 16. pl.

iOjo! iOjo! Cama, 2 colchones y almohada, 28 ptas. Aparador china-ro, 70. Mesa de comedor cua-drada, 15. Armario de luna, 75. Mecadoras á 5,50. La Casa que vende más barato en Ma-drid. Salones de ventas. 12—Romanones—12

Papeles pintados Cristóbal Hernández, Mayor, 44. Remite catálugos á prova.

Atencion Se compra toda class de alba-jas, orc, plata, platino y galo-nes, a precios como ninguna otra Ant. casa Zaragora. L

AVISO

¿Cuál es la casa que mis paga alhajas, oro y plata: Plaza de Santa Croz, n.º 7.

Mesa, automs Rafael Calvo 5

Gafas y lentes roca preci-Gafa y lentes que conservan la vista. Gemelos para teatro y campo — Dubosc, ópilos. ARENAL, 10 y 21. Se vende ò alquila un buen llocal à propòsito para ta-ller, almacen o garage.—Ba-

zon: Correo, 4. libreria. Agentes actives y bian re-lacionados, los aceptamos en muchos puntos de España. Concedemos importantes co-misiones y sueldo fijo al con-venir la gestión. Ofertas con referencias al Instituto Inal. Morcurio en Sevilla.

INSTITUTO POSSULA Liej (BELGICA). Fundado el año 1875; el más neredatado de los Colegios preparatorios para los exe-

nas, mecanica y electricidad.

Doctores Collars y Jacques. ORO, PLATA pintino y toda clase de alha-jas, nadio las paga mejor que

MARCA

la Casa Plaza Mayor, 23

Se vende en buenas condiciones, Pasco Pontones, número 2, cocheras de la Sociedad de Omnibus, CONSULADO-DIPLOMATICA Prepn. y apunts p. las próximas oposiciones. Academia internacional.—PEZ, 17.—Brillante éxito en anteriores.

LOS DEL RASTRO Se han quedado con el resto de la liquidación de los calzados de A. Saez y los liquidan en la misma tienda á PRE-

Pidanse en las casas de material eléctrico.

CHARRETUTE

CIOS INCREIBLES (por pocos días). Caballero de Gracia, 23 GRAN OCASION

Por derribo de la Gran Vía se liquidan las existencias de la Exposición de Muebles. 2-FUENCARRAL-2

LIBROS A PLAZOS Unica casa que vende, à plazos mensuales, toda clase de obras nuevas, nacionales y extranjeras, especialmente las de Derecho y las costosas de estudio y consulta, para profesiones y carreras. — Catálogos é informes, al director del

Crédito Literario MONTERA, 9, MADRID.

FARMACEUTICOS, DROGUEROS PERFUMISTAS

Para obtener la mejor Agua de Cotonia, de aroma permanente à la vez que medicinal y finisimo, usad la ESEN-CIA «MATRE» que venden los depositarios Pérez,

Martin y Compañía y Martin y Durán, MADRID.

Los Tiroleses

Anunciadora.--- Romanones, 7 y

Para el arriendo de la debesa denominada Barrances 7 Labrados, sita en término de Valencia de las Torret pro-piedad de la excelentísima señora condesa de la Vega del Pozo, se admiten proposiciones en pliegos cerrados y sella-dos en la casa-administración de S. E., en Llerena, calla del Cura Moreno, núm. 14, à cargo de D. Fernando Gonnáles Magro, El pliego de condiciones estará de manifiesto en la susodicha administración hasta el día 22 del actual. La apertura de pliegos se efectuará á las once de la mahana del mismo día, ante el Notario de esta localidad, don Leopoldo Lillo.—Llerena 5 de septiembre de 1910.—El Ad-ministrador. Escremente Gonnález. ministrador, Fernande Consalez.

VINOS TINTOS de los herederos del MARQUES DE RISCAL

ELCIEGO (Álava) Fidanse en todos los hoteles y restaurants.

PONCEDIDA DEPOSITOS EN MADRID Sres. Baldomero y Honorio, High-Life, Carrers

de San Jeronimo, 14. D. J. Pecastaing, Principe, 18. D. Adriano Alvarez, Barquillo, 8. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Aranal, 1 Las Colonias

D. Jaime Ripoll. Puerta del Sol, 15, «La Mallor» D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena. 2, y paseo

de Recoletos, 21.

D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.

D. Antonio Montalban, Nicolas Maria Rivero, 12.

(antes Cedaceros).—Bodega Montalban.

D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.

D. Juan Fernandez Rodriguez, Hortaleza, 15, 6 information of the control of the control

fantas, 4 y 6. Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 83 y 25, La

Negrita. D. E. Pidoux, Cruz, 12. D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».

Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640. D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole» Carrera de San Jerónimo, 80. Aviso muy importante à los consumidores

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella. Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida.

Ministerio de Cultura 2009

LA EXCMA, SEÑORA zon, Esparteros, 22, tlenda.

SE REGALA

Traspaso

Dnegocio ó tierda que esté acreditado y funcionando.— Lista Correos, cédula 14.677.

Se cede una buena casa con huésps. Lista Cs., c.* 12.538 Sarcófagos

ciones piso pral, propio para negocio ò industria. Se ven-den algunos muebles. Informarán: Plaza Matote, 9, pral

DINERO POR ALHAJAS Y

Entrada libre HOLEL (19 VENIOS 34-ATOCHA-34

Transporte de mercancias á domicílio

El contratista, en su deseo de facilitar al mismo tiempo los en-

D. Enrique Bargés y Pombo

Su viuda, la Exema. Sra. D.º Elisa Pozurama, hijos y demás pa-



Pilas secas "HELLESEN " Perfeccionadas por V. Ludvigsen Más de veinte años en el mercado, empleadas por coho Gobiernos, las únicas efi-